

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Para hoy: Toda España, vientos variables y buen tiempo. Temperatura: máxima del lunes, 23° en Murcia; mínima de ayer, 2° bajo cero en Palencia. Madrid: máxima de ayer, 13° 9'; mínima, 3° 2'. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVIII.—Núm. 6.032 * Miércoles 14 de noviembre de 1928

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red., y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71.509.

ENSEÑANZAS DE LA REALIDAD

El ministro de Trabajo anuncia en las interesantes declaraciones que ayer insertamos en nuestras "Notas políticas" que el año de 1929 será el "Año de las Corporaciones". A ellas piensa dedicar el señor Aunós su atención preferente. La organización corporativa queda así colocada en el primer plano de las actividades que están a cargo del reducido nuevo ministerio de Trabajo y Previsión.

Promete el ministro para fecha próxima una "refundición del decreto de 26 de noviembre de 1926, en la que serán seguramente corregidos los defectos que ahora se notan en los actuales Comités Paritarios". Una de las modificaciones que han de introducirse consistirá en dejar a la sola jurisdicción de las Corporaciones nacionales la fijación de las condiciones mínimas del trabajo de cada industria. Esto en realidad equivale a pasar a las Corporaciones con carácter exclusivo, la fijación de las bases del contrato de trabajo, que antes radicaba en los Comités Paritarios, los cuales quedarán para meras incidencias locales.

Nos complace la rectificación anunciada. La Corporación, organismo superior, ofrece siempre más garantías de competencia, prudencia y justicia, que la fluctuante voluntad de un Comité local, sensible a las influencias menudas que dentro y fuera de él se ejercen.

Creemos que la citada rectificación no será ni la única ni la última. No debe ser la única, porque hay otra sin hacer, que la estimamos de necesidad imperiosa: la representación de las minorías en la organización corporativa industrial. El régimen minoritario es el régimen de la equidad.

Esperamos que no sea tampoco la última rectificación, porque la realidad con sus inexorables exigencias irá imponiendo otras reformas en el edificio corporativo.

Para que ideas tan complejas, como las encerradas dentro del régimen corporativo, se hagan sólidas en las clases sociales que han de darles vida, se requiere el tiempo, como para las sedimentaciones geológicas. Es, por lo menos, inútil y casi siempre perjudicial, querer avanzar con velocidad excesiva.

La realidad ha enseñado ya varias cosas. Por lo pronto, hemos visto que se crean Comités paritarios especiales. Es un punto del que tendremos que hablar. No somos opuestos a ello en principio; pero nos parece que la creación de Comités especiales debe estar siempre sometida a normas generales. Otra cosa no sería crear Comités especiales, sino Comités singulares.

De las peticiones y reclamaciones, que sabemos han llegado en buen número al ministerio, pueden obtenerse también útiles enseñanzas. La lista de ejemplos no es corta. Incluiremos alguno. Para la elección de Comités paritarios de metalurgia y derivados en Vizcaya se concedió un plazo de catorce días de la publicación de la convocatoria hasta el día de la elección. No es fácilmente explicable precipitación tal. Como tampoco lo es la división en zonas arbitrariamente señaladas en la misma provincia. Como tampoco lo es la existencia de censos obreros que no responden a la realidad.

Por todo esto nos extraña encontrar en las mismas declaraciones que recogen esa "invitación" de la realidad a la cautela, el anuncio para el martes próximo de la primera reunión de la Comisión Interina de Corporaciones Agrícolas, encargada de redactar el reglamento por que aquéllas se regirán. ¿Es que el señor Aunós quiere acelerar la implantación de la organización corporativa en los campos? Si fuera así nos permitiríamos aconsejarle lealmente que no lo hiciera. Cuajen primero las corporaciones en la industria—cosa que ya se ve no es tan fácil como se pensaba—, y luego pensemos en establecerlas para el agro.

Hoy las corporaciones agrícolas montadas precipitadamente, o serán meras ficciones legales, o llevarán la perturbación a los pueblos. Si grandes son las dificultades de la organización paritaria en la industria, inmensas se presentan las que ofrece la agricultura.

Dificultad previa será la formación de los censos provinciales de obreros del campo, patronos, colonos y propietarios. Las condiciones que el decreto de Corporaciones agrícolas señala serán difícilísimas de concretar en la práctica, porque son enteramente teóricas o apriorísticas. Regiones enteras de España, como Galicia, Asturias y Vasconia, no tienen "obreritos del campo" que puedan clasificarse como tales con arreglo a las condiciones del decreto.

Otro grave obstáculo a la pretendida celeridad en la organización corporativa agraria es la gran extensión que ha de abarcar. Así suponiendo un solo Comité Paritario del Trabajo rural y otro de la Propiedad rústica por partido judicial, harían falta ¡900! Comités, los cuales requerirían al menos 900 presidentes y 495 secretarios. ¡Imponente tinglado burocrático! Y además, ¿dónde encontrar estos centenares de hombres preparados para desempeñar esos cientos de cargos?

Aun los Comités del Trabajo rural tendrán la misma esencia jurídica—el contrato de trabajo—que los Comités industriales. Pero los de la Propiedad rústica se refieren a un contrato—el de arrendamiento de predios rústicos—totalmente distinto. En sus manos y bajo su jurisdicción queda todo el régimen de la propiedad rural española...

Aplaudimos sin reservas las declaraciones del señor Aunós, que indican, al anunciar rectificaciones, una clara facultad receptiva de las lecciones que va dictando la realidad de cada día. Bien está que parte principalísima de las jóvenes energías del señor Aunós se dediquen durante el año de 1929 a la organización corporativa, y así "oficialmente" venga a ser aquél el "año de las Corporaciones". Pero para que éstas encarnen en la vida social española, un año es un instante. Cambiemos la unidad de medida del tiempo y digamos que acaso el siglo XX en España será el "Siglo de las Corporaciones". Caminemos despacio, que es seguro caminar.

Caillaux, derrotado en el Senado francés
Sus partidarios no le han reelegido para la Comisión de Hacienda de esa Cámara

PARIS, 13.—Al proceder hoy por el grupo senatorial de la izquierda republicano-democrática a la designación de delegados en la Comisión de Hacienda, se ha producido una gran sorpresa. En efecto, han sido reelegidos todos los delegados, a excepción de Caillaux, a quien se le ha censurado duramente su actitud durante el Congreso del partido radical-socialista de Angers contra el Gobierno.

Este fracaso de Caillaux es objeto de animadversión comentarios en los pasillos de ambas Cámaras. Se dice que este incidente ha de provocar seguramente una escisión en el grupo de la izquierda democrática y se asegura que varios miembros de este grupo han acordado reunirse mañana por la tarde con objeto de examinar la situación y muy probablemente de constituir un grupo disidente formado únicamente por senadores adictos al grupo radical-socialista.

LA DECLARACION MINISTERIAL
PARIS, 13.—El "Matin" dice que la declaración ministerial del nuevo Gobierno será corta. En ella se dirigirá un llamamiento a todos los republicanos que no mantengan un prejuicio agresivo contra el Gobierno; se aludirá brevemente a las modificaciones introducidas en el presupuesto, declarando que el Gobierno no se opondrá a que los artículos 70 y 71 sean despojados de la ley de Hacienda y se instaurará en mantener la necesidad absoluta de que ésta sea aprobada antes del 31 de diciembre.

EL DEBATE, Colegiata, 7

EL ABATE BETHLEEM SIGUE SU CAMPAÑA CONTRA LA PORNOGRAFIA

Una denuncia concreta al fiscal del Supremo contra una Empresa que tiene el monopolio de la venta de revistas y periódicos.

La Universidad de París se constituye en guía de forasteros

ASI CONOCERAN LA VERDADERA CIUDAD QUE TRABAJA Y ESTUDIA

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 13.—El abate Bethlehem, condenado a un franco de multa con circunstancias muy atenuantes por haber roto ejemplares de revistas pornográficas expuestas contra todas las leyes vigentes al público, ha elevado una carta abierta al procurador de la República.



EL ABATE BETHLEEM

ca en la que recoge a propósito de aquella sentencia el considerando de que los ciudadanos deben apelar a las autoridades competentes y no tomarse la justicia por su mano.

El abate Bethlehem plantea, ilustrándola con nombres propios con circunstancias de lugar, tiempo y acción, concreta, en fin, una acusación gravísima ante el magistrado más alto del Poder judicial en Francia. Es, a saber, que la casa monopolizadora desde hace veinte años de las bibliotecas de las estaciones ferroviarias y de los servicios de transporte, distribución exhibición de venta de todos los diarios y revistas, no sólo trafica con las publicaciones obscenas, sino que son en Francia, dado su vasto campo de acción, sus más poderosos agentes de propaganda.

Su responsabilidad es tanto más consistente cuanto que esa empresa posee un control de censura y crítica, sin pasar por la cual, durante un plazo de quince o veinte días, no acepta ni la distribución ni la venta de obra alguna. Se da el caso de que la inspección deja pasar al primer golpe de vista a aquellas publicaciones que ostentan signos visibles de salacidad. Cita el abate Bethlehem como precedentes de su denuncia la afirmación no menos rotunda ni solvente del catedrático de Derecho de la Universidad de Strasburgo, Mr. Paul Genabaling en una revista social contra la citada arrendataria y una definición de la revista "El intermediario de los editores y vendedores de periódicos". En orden a la pornografía, dice textualmente: "El verdadero culpable es el distribuidor que asegura una difusión metódica a estas publicaciones, cuya obscuridad de sobre conoce, y cuya venta impone en la mayoría de los casos a los depositarios."

La exposición al procurador de la República termina pidiendo una sanción para esa casa, pues "si yo—puntuales el denunciante—he sido condenado por infracción del artículo 474 del Código penal, ellos infringen sistemáticamente las leyes de 1882, 1898 y 1908 de la República."

Los arrieros, mientras tanto, han realizado múltiples gestiones para que el Gobierno alterara la proporción de la mezcla del trigo nacional con el importado. De la quietud del mercado y del movimiento de los harineros ha nacido la real orden que comentamos, en virtud de la cual se permite el empleo por mitades del trigo propio y del extranjero.

No creemos que la real orden en cuestión quede vigente por toda la duración del año agrícola 1928-1929. Si no se la limita en el tiempo, habrá que limitar el cupo de importación del trigo extranjero.

Una razón es obvia. El consumo medio anual de trigo por habitante es en España de 180 kilo. mos (unos 1,5 de pan). El consumo nacional se eleva, pues, a 39 millones de quintales métricos de trigo, que es, poco más o menos, lo que se recolecta en una buena cosecha.

Si la harina va a fabricarse con una mitad de trigo extranjero, es evidente que en límite máximo desfavorable, sólo se consumirán en el año actual 20 millones de quintales de trigo español. Y como la cosecha, aunque mala, sobrepasa con mucho esa cifra (no hay todavía datos oficiales definitivos), el sobrante, unos 10 millones de quintales, sería el peso que hundiera inexorablemente el precio del trigo español.

Esperamos que no sea así, pues caerían dos males juntos sobre el campo: poca cosecha y poco dinero por el escaso grano recogido.

Un testigo de peso

Nos llega una carta de un autorizado catedrático de Institutos, persona de alto crédito por sus cargos y merecimientos en el terreno científico y docente, el cual hace la siguiente crítica de nuestro reciente editorial "Una reforma incompleta".

LA EX REINA AMELIA DE PORTUGAL PUBLICA UN ALBUM DE DIBUJOS

El primer tomo se agotó antes de salir a la venta, y en Navidad aparecerá el segundo

250 EJEMPLARES A 1.000 FRANCO Y 25 A 1.500

El producto de la venta es para los tuberculosos de Lisboa

(Servicio exclusivo)
LISBOA, 13.—El ex rey de Portugal, don Manuel II de Braganza, que es un bibliófilo culto y un apasionado de la lectura, y que posee una de las más ricas bibliotecas portuguesas, sobre todo en lo que se refiere a los libros y códices antiguos de la literatura de Portugal, tiene en la actualidad en imprenta, en casa de los libreros londinenses "Maggs Bros", un magnífico catálogo de sus libros antiguos, con reproducciones de las portadas, grabados, viñetas y letras ornamentales de los primeros libros impresos en Portugal. Acompaña dicha edición de notables notas bibliográficas e históricas.

De esta importante obra van impresas hasta la fecha 568 páginas. Sus editores piensan poder distribuir la obra entre sus suscriptores en los comienzos del año próximo.

Asimismo la ex reina Amelia ha dado recientemente a la publicidad un interesante álbum de sus dibujos. La edición fué agotada antes de salir los primeros volúmenes a la venta. La ex Soberana va a publicar un segundo volumen de dicho álbum, el cual estará dedicado a temas de arte y de arqueología, y constará de 200 dibujos, en su mayor parte con colores, de los más importantes monumentos de Portugal. Este segundo tomo, que aparecerá para las próximas Navidades, será editado por los mismos libreros ingleses.

La tirada constará de 250 ejemplares, a 1.000 francos cada uno, y se publicarán además otros 25 de lujo, cuyo precio será de 1.500 francos. Todos los ejemplares llevarán la firma autógrafo de la ex reina Amelia, la cual destina el producto de su obra a obras de caridad, principalmente a la Asistencia Nacional en pro de los tuberculosos de Lisboa, obra que fué creada por la misma Soberana.—Correa Marques.

EL INFANTE DON ALFONSO EN NUEVA YORK

(Servicio exclusivo)
NUEVA YORK, 13.—A bordo del trasatlántico "Mastich" ha llegado esta tarde a Nueva York el infante don Alfonso de Borbón, al que acompaña su augusta esposa, la infanta doña Beatriz. El séquito de ambos Infantes se compone de once personas, entre las que figuran el marqués de Villaveja y sus dos hijos.

El infante se propone permanecer, junto con sus acompañantes, once días en Nueva York, durante los cuales serán huéspedes del millonario norteamericano mister Pyne. Associated Press.

LA COSECHA DE CAFE EN BRASIL

PUERTO PRINCIPE, 13.—Según las últimas estadísticas, las exportaciones han experimentado un importante aumento en el corriente año. La recolección actual de café alcanzará la cifra de 39 millones de kilos.

El segundo en que disintimos de nuestro lector es en tener que "estamos satisfechos" por el aumento de la sencilla razón de que no es posible. Las cosas habían llegado a lo intolerable; lo más que puede suceder es que siga como estaban.

Por lo que a nosotros respecta en este asunto, no tenemos sino repetir nuestra tesis de siempre: todos los males de la segunda enseñanza provienen de las relaciones y contactos entre los colegios privados y los Institutos oficiales. Por lo mismo todo remedio eficaz tiene que ser a base de suprimir en absoluto las relaciones mutuas de entrambas enseñanzas, y hacerlas responsables en punto a exámenes ante un Tribunal independiente. Nuestra tesis tiene andado la mitad del camino solamente. Queda aún el examen o exámenes del Bachillerato elemental y quedan en pie los abusos que nuestro corresponsal señala. El Gobierno ha sido tímido en la reforma y su remedio que se le ha adjudicado a los examinadores se estrella la ley del texto único y se estrella las amenazas de la "Gaceta" y se estrella la buena voluntad del Gobierno. Hay un solo remedio, y ya hemos dicho cuál es. Al ministro trasladamos la acusación que implica el escrito de nuestro corresponsal, que podemos desgraciadamente apoyar con otras muchas cosas de la misma índole.

Esto no será óbice para que persistamos en la campaña del aumento de sueldos de los catedráticos. Es el suplemento indispensable de la reforma. Sin sueldos decorosos, el mismo indico-coro tiene sus atenuantes, bien que lamentables.

Carta a EL DEBATE de INAUGURACION DEL SERVICIO TELEFONICO ENTRE ESPAÑA Y CUBA

Discursos del Rey, Machado, Primo de Rivera y el secretario de Estado de Cuba

TRES MINUTOS DE CONFERENCIA, 371,80 PESETAS

El circuito inaugurado tiene una longitud de 10.446 kilómetros

Se puede comunicar con los 85.000 teléfonos cubanos

A las cinco de la tarde de ayer fué inaugurado el servicio telefónico con Cuba, primera república hispanoamericana que llega a comunicar por tal medio con España. El servicio se realiza mediante telefonía combinada con la radiotelefonía para un salto transatlántico de cinco mil kilómetros. Una conferencia de tres minutos cuesta 371,80 o 359,40 pesetas, según se trate de La Habana a cualquier otro punto de la isla; cada minuto más 123,90 y 127,80, respectivamente.

Los dos jefes de Estado se pusieron al habla desde edificios telefónicos de la misma altura y de extraordinarias semejanzas arquitectónicas; el de Madrid—en construcción—y el de La Habana. En Madrid concurrieron al acto, además del Monarca, el infante don Fernando, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, el Obispo de Madrid-Alcalá, los embajadores de Cuba, Argentina, Estados Unidos y Francia; los ministros del Uruguay, Perú y el Salvador; el embajador de España en La Habana, señor Gutiérrez de Agüero, y los señores Yanguas, marqués de Urquijo, vizconde de Casa Aguiar, Proctor y otras muchas personalidades. Todos los invitados disponían de articular para escuchar los discursos. En la mesa presidencial, un teléfono con adornos de oro para uso de don Alfonso.

Puestos en comunicación los altos funcionarios encargados de dirigir la inauguración, hizo uso de la palabra nuestro Monarca, con estas frases: "Señor presidente: Me satisface en extremo poder comunicar telefónicamente con el jefe del Estado cubano, cuyo celo, siguiendo los impulsos del corazón de vuestro país, viene dando en estos días tantas pruebas de amor a España, que por ella y por mi son correspondidos con entera sinceridad."

El general Machado contestó así: "Majestad: Experimento en este acto una de las impresiones más grandes de mi vida al poder comunicarme con vuestra majestad y poder expresar el profundo placer que siento al hablar con el augusto jefe de la nación descubridora y colonizadora de nuestro hemisferio, y a su vez la primera persona que recuerdo que es vuestra majestad el descendiente de los Soberanos egregios que prestaron su concurso con fe entusiasta al navegante insignie que, con un grupo de españoles, se lanzó intrépido al descubrimiento de la América en busca de nuevas rutas y tierras capaces de satisfacer las energías de una raza activa y valerosa. Majestad, es Cuba la primera gran tierra visitada por los descubridores y la primera que hoy envía desde la América latina, por mi conducto, el saludo sincero y cariñoso de este pueblo de América a la gran nación española. Espero que vuestra majestad acepte para su augusto persona y para el pueblo este mensaje de confraternidad y de amor."

Las palabras del presidente cubano se perciben entrecortadas; producen la sensación de que son pronunciadas con emoción. El marqués de Estella saludó al presidente de Cuba y expresó su satisfacción, en nombre del Gobierno, por los sentimientos expresados por los jefes de Estado, que afirmarán los lazos de amor entre dos pueblos que reciprocamente albergan ciudadanos de uno y otro.

El general Machado saludó al marqués de Estella diciendo: "Lamento en estos momentos que tenemos la honra de inaugurar el servicio telefónico entre España y Cuba no estar en su presencia para de esta manera demostrarle personalmente mi afecto y simpatía por S. E. y por la nación española, para la que guardo respeto, cariño y admiración, y singularmente para quien en estos momentos dirige los destinos de una nación y es general valeroso. Yo deseo para S. E. y para España todas las prosperidades que deseo para todos nosotros. Quiero expresar a todos mi gratitud por todas las pruebas de afecto que ustedes han sabido demostrar a este pueblo, que guarda vuestros recuerdos y los aprecia."

El secretario de Estado de Cuba, señor Martínez Ortiz, se felicita por el nuevo medio de unión con el pueblo español, para el cual—dice—guardamos siempre los cubanos un afecto fraternal y hondo. La colonia española de nuestro país, a la par que la población toda de él, se siente jublosa por este

Cuatro premios Nobel se han otorgado ayer

ESTOCOLMO, 13.—La Academia sueca ha concedido el premio Nobel de Literatura de 1927 al francés Henri Bergson, y el de 1928 a la Sigmund Freud. Los premios de Química de los mismos años han sido concedidos a Heinrich Wieland, de Munich, y a Adolf Windaus, de Goettingen.

EL CIRCUITO TELEFONICO ESPAÑA-CUBA



En el gráfico va señalado el circuito de ida y el de vuelta. En los puntos donde se inician los circuitos radiotelefonicos la voz se amplifica hasta 30 millones de veces para dar el salto transatlántico de 5.000 kilómetros. En la parte de cable, se utilizan terrestres, submarinos y aéreos de cobre y de alta frecuencia. El de Ida (Madrid-Habana) es de 10.446 kilómetros; el de vuelta, 171 kilómetros más largo.

nuevo progreso, que nos aproxima, facilitándonos las posibilidades de anudar nuevos lazos de afecto y de intereses.

El marqués de Estella dió gracias muy sinceras en nombre de sus compañeros de Gobierno y en el suyo propio. "Los hombres y los pueblos que no dejan secar del pasado la planta de los recuerdos amargos y dolorosos—dijeron—son comprensivos ni sensibles al sentimiento de amor y caballerosidad que han de salvar a la humanidad."

El embajador de Cuba, señor García Kohly, cumplimentó al jefe de Estado de su país. Este, en su contestación, le rogó que "se haga fiel intérprete, por todos los medios, de los deseos del pueblo cubano de hacer cada vez más íntimas las relaciones entre ambas naciones y de poder recibir en su seno la corriente migratoria hispana, como medio de fortalecer su influencia en nuestro territorio, punto de unión de dos grandes y gloriosas civilizaciones y cruce de las actividades comerciales del mundo, cada vez más intensas y rápidas".

El marqués de Urquijo conversó con el señor Fernández, vicepresidente de la Cuban Telephone Company.

El acto e inauguración del servicio, no sin que antes comunicaran desde La Habana que el general Machado concedió a los hermanos Belm, funcionarios de la Telefónica Española, encargados de organizar el servicio, el grado de comandantes de la orden de Carlos M. Céspedes.

El servicio se ha implantado por medio de los circuitos que describimos para Washington el día en que fué inaugurada la comunicación telefónica con los Estados Unidos—13 del pasado mes—. La comunicación entre Norteamérica y Cuba se efectúa por medio de tres cables submarinos, inaugurados en 1921, que van de La Habana a Key West, Florida; tienen 176 kilómetros, y alcanzan profundidades de 2.000 metros; al inaugurarse, eran los cables más largos y profundos. El circuito total es de 10.446 kilómetros, 2.400 más que el de Washington. Los repetidores son 39, nueve más que hasta la capital estadounidense.

Cualquier teléfono español puede, pues, comunicarse con los 85.000 que existen aproximadamente en Cuba; número muy crecido comparado con la población total de la isla.

En breve se inaugurará el servicio con México e Italia.

EN NICARAGUA QUEDARÁN SOLO 200 MARINOS NORTEAMERICANOS

EL RESTO, HASTA CINCO MIL, SERÁN RETIRADOS EN BREVE

Un banquero íntimo amigo de Hoover va a hacer un viaje a Rusia

WASHINGTON, 13.—El departamento de Estado anuncia hoy que dentro de poco serán retirados de las costas de Nicaragua, y que solamente quedarán allí 200, encargados de asistir a la Legación norteamericana si fuera necesario.

Kellogg ha anunciado que el Gobierno tiene en estudio el proyecto relativo a la elevación a la categoría de Embajada de su actual Legación en China.

LAS RELACIONES CON RUSIA

LONDRES, 13.—El "Daily News" dice que la noticia de que el conserjero financiero Dewey ha salido para Moscú despierta considerable interés en todos los círculos financieros e industriales del mundo, porque es conocido el hecho de que Dewey es íntimo amigo del presidente electo de los Estados Unidos, Hoover, y porque se relaciona ese viaje con dos hechos recientes: el contrato firmado por la General Electric con los soviets por un valor de 26 millones de dólares, y el reciente donativo de medio millón de dólares hecho por Rockefeller para los establecimientos agrícolas de los judíos de Rusia.

HOOPER VA EN BUSCA DE COMERCIO

NEUVA YORK, 13.—El partido republicano, siguiendo la línea que se había trazado de cumplir su promesa a los electores de desarrollar la riqueza económica de los Estados Unidos, patrocinó por medio de una propaganda comercial el viaje próximo del presidente Hoover a las repúblicas hispanoamericanas y aprovechará el viaje mismo como un poderoso medio auxiliar de dicha propaganda.

La victoria de los republicanos al llevar consigo el mantenimiento de las altas tarifas aduaneras da poca esperanza para que la industria americana aumente en fuertes proporciones sus exportaciones a Europa, pues los países europeos se apresurarán, según se lo más verosímil, a no facilitar la apertura de sus mercados a un país que les cierra ferocemente los suyos.

Después de la guerra civil hará falta mucho tiempo para reconstituir en China su potencia adquisitiva.

Queda, por lo tanto, sólo la América de origen hispánico para ofrecer a la industria americana probabilidades inmediatas de salidas exteriores. Por otra parte, dada la saturación cada vez más pronunciada del mercado americano, la creación de mercados exteriores es lo que constituye la condición esencial del mantenimiento de su prosperidad.

En los centros políticos republicanos se afirma, pues, que Mr. Hoover durante dos meses estudiará sobre el terreno la posibilidad de aumentar la afluencia de productos norteamericanos en la América del Sur.

El principal obstáculo reside en las disponibilidades financieras limitadas que poseen las repúblicas hispanoamericanas. Por ello la apertura de créditos por la Bolsa de Nueva York constituirá, sin duda, la materia principal de las conversaciones que el presidente electo tendrá con los hombres de Estado y en los centros de negocios extranjeros al Sur de Rio Grande.

EL LUNES SE EMBARCA

NEUVA YORK, 13.—El presidente electo señor Hoover embarcará el lunes 19 en San Pedro de California a bordo del acorazado "Maryland", para efectuar su anunciado viaje a América Central y América del Sur.

La primera escala del "Maryland" será Balboa, con el fin de que el señor Hoover pueda visitar el Canal de Panamá.

Continuará luego, siempre a bordo del "Maryland" lo largo de la costa occidental de la América del Sur para visitar sucesivamente Ecuador, Perú y Chile.

Abandonará el "Maryland" en Santiago y haciendo la travesía de los Andes, llegará a Montevideo y Buenos Aires. Desde la capital Argentina irá en un paquebote a Rio de Janeiro; de allí a Caracas y es posible que a La Habana.

En Washington se hacen muy felices augurios diplomáticos de este viaje, principalmente para fortalecer la Unión Panamericana.

Han sido salvadas 216 personas del "Vestris"

SE TEME POR LA SUERTE DE LAS 123 RESTANTES

El "Los Angeles" estuvo dispuesto para salir, pero recibió contraorden

Un ciclón ha ocasionado en Córdoba (Argentina) 15 muertos

(Servicio exclusivo)

NEUVA YORK, 13.—A última hora de esta tarde iban recogidos, según despachos radiotelegráficos recibidos de los barcos dedicados al salvamento, 216 pasajeros y tripulantes de las 339 personas que viajaban a bordo del trasatlántico británico "Vestris".

Los primeros vapores de socorro que llegaron al lugar de la catástrofe permanecieron durante toda la pasada noche recorriendo aquellos parajes, sin que lograsen encontrar a ninguno de los supervivientes. Sólo al amanecer hallaron al primer grupo de naufragos, que consiguieron salvarse a bordo de un bote salvavidas.

A mediados de hoy habían sido recogidas seis lanchas de las del "Vestris"; de ellas, una vacía. Se ignora si esta lancha fué arrancada del barco por el fuerte oleaje o si han perecido todas las personas que la ocuparon. Además se han recogido dos balsas, en una de las cuales sólo se halló el cadáver de un hombre.

En la actualidad se encuentra recorriendo los lugares en que sobrevino el hundimiento del "Vestris" una flotilla de salvamento compuesta por doce navíos, a los que probablemente se habrán incorporado otros varios de los trasatlánticos que viajaban por aquellas latitudes, y que muy bien pudieron acudir en auxilio de los naufragos al recoger las peticiones radiotelegráficas de auxilio lanzadas por el "Vestris".

Para mañana miércoles está anunciada la llegada a este puerto de los trasatlánticos "American Shipper" y "Berlin", a bordo de los cuales vienen los primeros contingentes de los tripulantes y pasajeros del vapor hundido que han sido salvados.

La noticia del naufragio ha causado en toda Nueva York una enorme impresión, pues, como se recordará, el barco naufragado había salido de este puerto en dirección a Rio de Janeiro y Buenos Aires y en él viajaban muchos norteamericanos.—Associated Press.

LOS PRIMEROS SALVADOS

NEUVA YORK, 13.—Según los últimos radiogramas recibidos, el "Vestris" fué abandonado exactamente a la una y veinticinco de la tarde, hora americana, y a unas 250 millas de la costa de Virginia.

Tan pronto como fué recogido el primer radio del buque en demanda de auxilio, varios barcos se dirigieron a toda marcha hacia el lugar señalado en los mensajes. En primer lugar llegó el vapor "San Juan", quien luego llegó la "Telegrafía" sin hilos de no haber hallado ninguna de las embarcaciones de salvamento del buque perdido.

El "Santas Bárbara", se hallaba a las ocho de la noche en el lugar del naufragio, y aunque exploró con sus proyectores la superficie del mar, no halló en toda la noche el menor rastro del vapor ni de los naufragos.

En el transcurso del día se fueron recibiendo noticias de los primeros salvamentos, según los cuales, algunas de las embarcaciones del vapor perdido habían sido halladas y recogidos a bordo de diversos barcos ocupantes.

El vapor cisterna francés "Myriam" fué el que recogió a los primeros naufragos.

El fuerte viento y el mal estado del mar hacían, sin embargo, el salvamento difícil y representaba un peligro constante para los naufragos que pudieran hallarse en los botes encontrados.

Según los detalles complementarios, el "Myriam" recogió dos botes y el "Shipper" primeramente uno y luego otros cuatro, a cinco millas del lugar donde recogió al primero.

El "steamer" "Onio-Maru" no ha encontrado nada, no obstante el tiempo que lleva explorando el mar cerca del lugar del siniestro.

Se ha salvado el capitán

Según un radio del "Shipper", a media mañana sólo quedaban por recoger un bote y una balsa de salvamento.

Poco después, otro mensaje captado por un buque guardacostas anunciaba que el bote número 13 del "Vestris", que faltaba, ha sido hallado por un navío cuya nacionalidad se desconoce. En cambio, no ha aparecido todavía la balsa en que se encontraban algunos tripulantes y pasajeros.

El mismo guardacostas interceptó

UNA PREGUNTA EMBARAZOSA



EL OBRERO AL POLICIA.—¿Puede usted decirme dónde puedo encontrar trabajo?

Los brazos del poste indicador llevan escritos los tres principales temas de los partidos políticos ingleses. El número de parados es ahora de 1.300.000, y aumenta de continuo.

otro mensaje, en el que figuran los nombres de cuarenta naufragos del "Vestris" que han sido salvados, entre los cuales figura el del señor Gares, capitán del barco.

El "Los Angeles", dispuesto a la tripulación del dirigible de la Marina norteamericana "Los Angeles", que se encuentra en su base de Lakehurst, recibió esta tarde orden de encontrarse dispuesta a emprender el vuelo esta noche con objeto de tomar parte en las pesquisas que se efectúan en busca de los supervivientes del trasatlántico inglés "Vestris".

Esta noche, el capitán del "Los Angeles" recibió contraorden, pues, según un comunicado del comandante del buque de guerra "Cyoming", que se encuentra también en el lugar de la catástrofe, se han encontrado numerosos cadáveres flotando en el agua, por lo que se consideran innecesarias nuevas pesquisas.

OTRO BUQUE PERDIDO

NORFOLK (Virginia), 13.—Según un despacho procedente de la estación radiotelegráfica del cabo Falso, se ha ido a pique el pesquero norteamericano "Ruth Mildred".

Varios guardacostas salieron inmediatamente para el lugar del naufragio y recogieron a la tripulación del pesquero, formada por el capitán y seis marineros.

UN CICLÓN EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13.—Se ha desencadenado un ciclón sobre la provincia de Córdoba. En Villa María han sido destruidos unos 30 edificios, entre ellos la fábrica de electricidad. Hasta ahora se sabe que ha habido 15 muertos y unos 50 heridos.

INUNDACIONES EN LA INDIA

BOMBAY, 13.—Noticias oficiales que se reciben sobre las inundaciones en Hava, al Este de Madras, anuncian que las aguas han derribado 8.000 casas y que han sufrido grandes daños los puentes, carreteras y líneas de ferrocarril.

Por otra parte el número de víctimas es muy elevado, y son numerosísimas las cabezas de ganado perdidas. En fin, la cosecha ha quedado reducida a una cuarta parte.

Treinta oficiales chinos a estudiar economía

NAUEN, 13.—Enviados expresamente por el general chino Feng Yu Siang, próximamente llegarán a Berlín treinta oficiales del Ejército nacionalista de aquel país para estudiar la Administración civil alemana.

Con objeto de apartarles de las diversiones de la capital del Reich, y a solicitud del propio general nacionalista, dichos oficiales serán alojados en la vecina ciudad de Postdam.

VIAJE GRATIS EN AVION A BARCELONA

PARAMOUNT FILMS ofrece seis pasajes gratis en avión para el jueves, con motivo del estreno de "ALAS" en aquella capital.

Dirigirse a: Paramount Films, S. A. Pi Margall, 22

Parece que termina la erupción del Etna

Según los técnicos, la enorme columna de humo que despedía ayer es la fase final

La corriente de lava se ha detenido frente a Annunziata, pero continúa avanzando hacia Carrabba.

CATANIA, 13.—En las primeras horas de la mañana de hoy, el cráter del



volcán arrojaba una imponente columna de humo.

Según los peritos, éste parece ser síntoma de que se ha entrado en la fase final de la erupción.

Los habitantes de las localidades vecinas, al observar esta mañana el enorme penacho de humo que coronaba el volcán, manifestaban sus esperanzas de que se hubiera entrado en el principio del final del fenómeno.

La erupción presenciada por infinidad de personas.

El calor de la corriente de lava ha disminuido sensiblemente y su avance se ha hecho mucho más lento, creyéndose que la erupción no tardará a entrar en su fase final.

Ayer se han efectuado vuelos de reconocimiento sobre el volcán, comprobándose que la fuerza eruptiva de los cráteres disminuía, en tanto que recuperaban su actividad acostumbrada las bocas de explosión.

CATANIA, 13.—El torrente de lava que se dirigía sobre Annunziata se ha detenido casi por completo. En cambio, el que se dirige hacia Carrabba, entre Catania y Messina, sigue su marcha a una velocidad horaria de siete kilómetros.

UN MILLON DE LIRAS

ROMA, 13.—Ha sido aprobado un proyecto de crédito de un millón de liras para socorrer a los damnificados por la erupción del Etna.

UNA CARRETERA CORTADA

CATANIA, 14.—El torrente de lava ha cortado ya la carretera de Catania a Messina. Como la línea férrea está también interceptada, los viajeros que circulan entre ambas ciudades deben seguir la vía de Termini o bien hacer el viaje por mar.

BRILLANTES grandes, alhajas antiguas y viejas pago más que nadie. Harria, 22, Joyería.

Asistencia a partos

En el Sanatorio "SANTA ALICIA", y dirigida por el Dr. Vital Aza, existe una clínica de Maternidad, donde las embarazadas pueden ingresar para dar a luz, manteniendo durante su estancia, según lo deseen, el mayor aislamiento o la diaria comunicación con sus familiares.

Honorarios: Todos los gastos y diez días de estancia, desde 750 ptas. Tel. 51.625-51.626. Calle de Don Ramón de la Cruz, esquina Montesa, MADRID.

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir al Uromil y mejorar rápidamente... es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas.

Artrismo - Reuma
Gota - Mal de Piedra
Arteriosclerosis

no resisten a este privilegio de la terapéutica moderna. Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedidos opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

¡Guárdete de los resfriados!

En invierno los resfriados están a la orden del día y el no hacer caso de los mismos trae consigo grandes peligros. Se comienza con los resaca y abundante secreción mucosa, pero el catarro bronquial, la influenza (gripe), la pulmonía y finalmente la tuberculosis pulmonar son las ulteriores consecuencias.

¡Toma por tanto Guayacose!

DE MARRUECOS

INAUGURACION DE UNA CAPILLA

MELILLA, 13.—Se ha celebrado con gran solemnidad la bendición e inauguración de la nueva capilla del Buen Consejo, construida en el Colegio del mismo nombre.

El vicario eclesiástico, en representación del obispo de Málaga, bendijo la capilla, y seguidamente se celebró una procesión para trasladar al Santísimo a la nueva iglesia. Asistieron las autoridades, representantes de las Congregaciones religiosas y numerosos fieles.

La capilla es de estilo gótico, a excepción del artesonado, que es de decoración. La constituye una nave de 30 metros de largo, ocho de ancho y siete y medio de altura. Los 22 sólidos pilares sobre los que se asienta la edificación, así como la cubierta, son de hormigón armado, y los espacios o peñas existentes entre cada uno de los pilares forman tabiques dobles, que se han construido con ladrillo hueco.

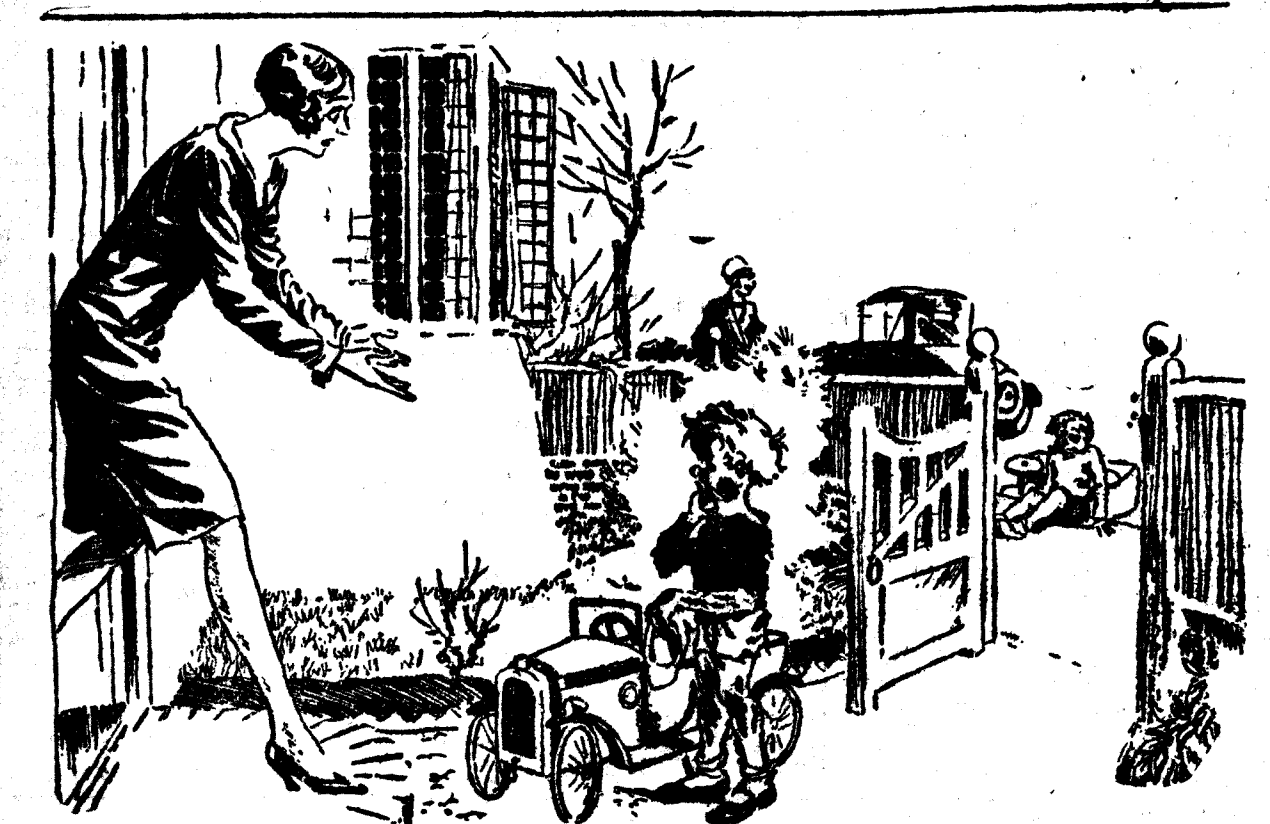
Comenzó la construcción de esta capilla el 12 de agosto de 1927, y ha sido el autor de los planos el capitán de Ingenieros señor Pérez Reyna.

EL FERROCARRIL CASABLANCA-MARRAKECH

TANGER, 13.—A las cinco de la madrugada de hoy llegó el primer tren nocturno de Fez a esta ciudad. Conduce a numerosa personalidades que se dirigen a Francia después de haber asistido a la inauguración del ferrocarril de vía normal Casablanca-Marrakech. Aunque este tren tenía carácter especial, parece que la Compañía se propone establecer en breve el servicio nocturno con objeto de que los viajeros del interior puedan embarcar aquí en las primeras horas de la mañana, ya para España o para Francia.

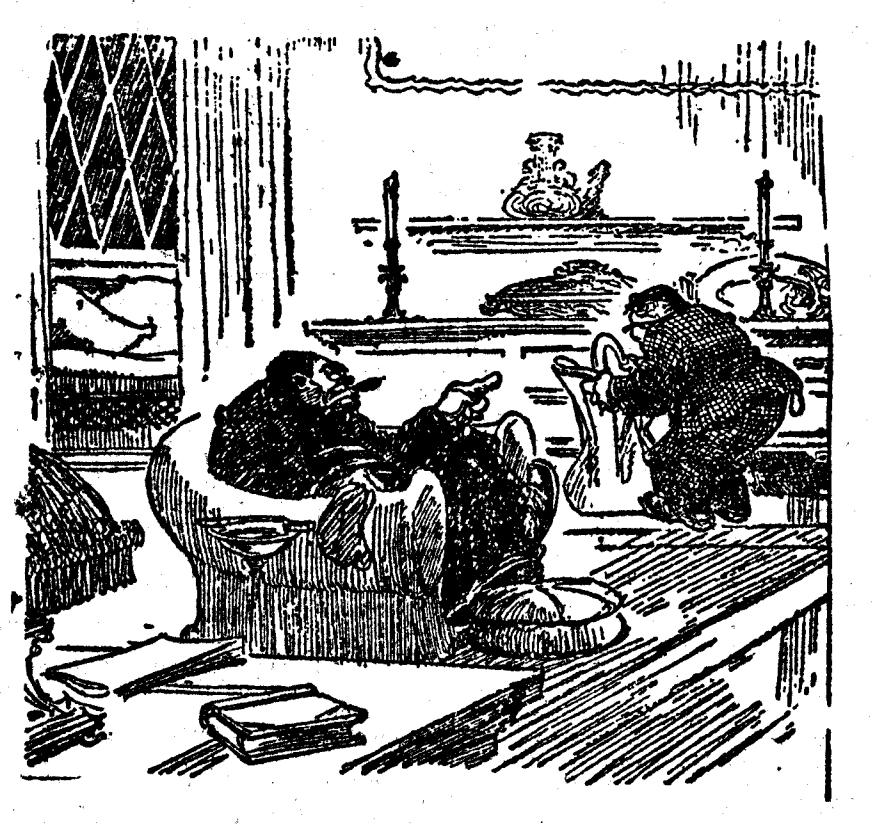
EL RESCATE DE ZUBILLAGA

CASABLANCA, 13.—El comerciante Zubillaga, cautivo de los disidentes, sigue en comunicación por medio de cables con su familia, diciendo que hasta ahora no ha sido objeto de malos tratos. Las negociaciones para su rescate se llevan tan rápidamente como es posible. Las condiciones de éste se fijarán en una asamblea de notables que debe reunirse un día de estos en la casa del jefe disidente Bu Zekro ben Kellog.



—¿Qué te pasa? ¿Te has caído?
—No; ha sido que he tenido un choque con otro automóvil.

(“Passing Show”, Londres.)



EL LADRON JEFE.—Procura hacer las cosas bien, que no me gusta leer por la mañana la lista de los objetos que olvidamos llevar.

(“Punch”, Londres.)



—¿Le gusta a usted esta romanga en “fa”?
—Muchísimo.
—Pues es más hermosa tocada en “sol”.
—¿Quiere usted que se le suba el piano a la azotea?

(“Le Rire”, París.)

CAMPEONATO DE "HOCKEY" DE LA REGION CENTRO Oposiciones y concursos CINEMATOGRAFOS y TEATROS Aplastado por una piedra MUERE EL ESGRIMIDOR DON ABELARDO SANZ

La Cultural Leonesa, Castellón, Patria, Logroño y el Extremeño son postergados en el proyecto de competición de la Liga Española. El Comité deportivo de la Exposición Iberoamericana.

Hockey

Campeonato de la región Centro

En la última reunión de los delegados de los Clubs de la región Centro se confeccionó el calendario del próximo campeonato, que empezará a disputarse el día 17. He aquí los detalles:

POULE DE IDA

Noviembre

Sábado 17.—Ferrovial-Federación Universitaria.

Domingo 18.—Madrid-Athletic.

Sábado 24.—Athletic-Federación Universitaria.

Domingo 25.—Ferrovial-Nacional.

Diciembre

Sábado 1.—Athletic-Ferrovial.

Domingo 2.—Nacional-Madrid.

Sábado 8.—Nacional-Federación Universitaria.

Domingo 9.—Ferrovial-Madrid.

Sábado 15.—Madrid-Federación Universitaria.

Domingo 16.—Nacional-Athletic.

POULE DE VUELTA

Enero

Sábado 5.—Federación Universitaria-Ferrovial.

Domingo 6.—Athletic-Madrid.

Sábado 12.—Federación Universitaria-Athletic.

Domingo 13.—Nacional-Ferrovial.

Sábado 19.—Ferrovial-Madrid.

Domingo 20.—Federación Universitaria-Nacional.

Sábado 26.—Federación Universitaria-Madrid.

Domingo 27.—Ferrovial-Athletic.

Febrero

Domingo 3.—Nacional-Madrid.

Domingo 10.—Athletic-Nacional.

Los partidos se celebrarán en el campo de los equipos citados en primer lugar y serán siempre arbitrados por jueces pertenecientes a las Sociedades que no tomen parte en el partido.

Football

También la Nacional ha postergado a varios Clubs

A pesar de los acuerdos tomados en la última Asamblea, de las decisiones de los delegados de los Clubs más importantes reunidos en Madrid a principios del mes, de los Clubs excluidos en Bilbao y de las proposiciones de la Federación Nacional, la realidad es que las competiciones de la presente temporada no se han concretado aún. Hace falta esperar el día 22, fecha en que se ha convocado una Asamblea extraordinaria.

Para armonizar todas las tendencias es aceptable la propuesta de la Nacional.

En lo que se refiere al campeonato de la Liga Española, para no enredar el asunto por la probable intranquilidad de los Clubs históricos y ya que están medio conformes no pocos Clubs, es admisible la calificación adoptada, cual es la inclusión por derecho propio de nueve equipos y calificar a uno solo. Ahora bien, para la prueba de calificación creamos desde luego que la Federación Nacional no ha incluido a todos los aspirantes, a los que en estos últimos años y en lo que llevamos de temporada han demostrado verdaderos méritos.

Vamos a concretar.

Por qué la Cultural Deportiva Leonesa no puede aspirar a la Primera División? Se le asegura un puesto en la Segunda, pero esto no basta cuando se incluye a otros Clubs con menos título. Hemos defendido la inclusión del Real Valladolid porque es justa, pero en las actuales circunstancias, los leoneses tienen que ir por delante, o al menos a la misma altura, ya son actualmente campeones de Castilla-León. El Comité no ha podido pensar en la antigüedad, puesto que los vallisoletanos son de hoy, si bien es verdad que el Club procede de la fusión de dos Clubs antiguos.

Por el valor actual de los dos equipos? No es posible que los federativos se hayan fijado en este detalle, puesto que la cuestión de la supremacía en la temporada presente está todavía por dilucidar. A fines de octubre ganaron los vallisoletanos, pero por la mínima diferencia y en su campo; hay que esperar el 2 de diciembre para decidir sobre el mérito actual.

Sin duda alguna, la Federación Nacional se ha obsesionado en el número 16, pensando en una eliminatoria exacta. Y no debe ser así, máxime porque cabe una eliminación justa—aunque no matemáticamente exacta por el número de vueltas—con 17, 18, 19 Clubs, etcétera.

Hay otro Club postergado. Nos referimos al que se indica en la proposición 14, "el Club valenciano mejor clasificado en el campeonato regional después del Valencia". Claro está, en vez de esta expresión hubiera sido más acertado decir "el mejor Club clasificado, a excepción del Valencia". Porque, mucho antes de la redacción de las proposiciones, los valencianos vienen ocupando el segundo lugar. En el momento actual, es seguro que el Castellón será el campeón de la región. Y en cuanto al Valencia podría muy bien quedarse en tercer lugar.

No hay ningún motivo justificado para eliminar al Castellón, para que no pueda aspirar a pertenecer en la Primera, pudiendo hacerlo el mismo Valencia y otros Clubs, acaso inferiores.

Lo que acabamos de decir del Castellón podemos repetirlo respecto del Club Patria Aragón. Si se incluye al Zaragoza, no hay más remedio que procurar al otro las mismas aspiraciones, sigue ostentando el título de subcampeón de la región ("forma" de la temporada última), y al menos de hacer caso a la forma actual, tiene asegurado el mismo puesto—o al mejor puede ser campeón, mientras el Real Zaragoza está ya eliminado, lo cual supone menos valor intrínseco en juego.

Y el Elche? Este está en peores circunstancias. No puede aspirar a Primera División, y no es esto lo peor, sino que tampoco en Segunda. Y el Elche está mejor que el Cartagena, equipo que se incluye impune en la Segunda División.

En el caso del Elche, se encuentran otros dos equipos que vienen demostrando un valor positivo, no logrando. Se trata del Club Deportivo Logroño y del Club Deportivo Extremeño.

Respecto al primero, su actuación en el campeonato gupuzcoano constituye una de las notas más salientes de la competición futbolística.

Sobre el segundo, tiene demostrados sus méritos jugando contra equipos andaluces y portugueses. En una eliminatoria de "uno contra todos" entre los siguientes equipos: Iberia, Alavés, Valencia, Murcia, Torrelavega, Racing de Madrid, Osasuna, Real Valladolid, Real Zaragoza, todos aspirantes a Primera División, y además, Cultural Leonesa, Castellón y Logroño, los que se añaden para constituir la Segunda, en una eliminatoria, repetimos, entre estos doce Clubs y el Club Deportivo Extremeño, estamos persuadidos de que, si no ha de ocupar el primer puesto, tampoco ha de quedar último. ¡Ni el penúltimo!

El "football" ha evolucionado bastante en lo que se relaciona con el valor de los equipos. Ya hemos dicho en otra ocasión que estamos lejos de aquellos tiempos en que la inmensa mayoría de los equipos eran ciegos, y el Athletic Bilbao, el Barcelona y otro par de equipos actuaban de fuertes.

Pensando preclaramente en la modificación radical de las competiciones, numerosos Clubs se han preocupado de ponerse a la altura de las circunstancias, acondicionando su campo, trayendo jugadores de reconocido valor, aunque fuesen de otros regiones.

Si como dice, la Federación Nacional no quiere "dejar huellas de manifiesta injusticia", habrá que incluir a la Cultural Leonesa, Castellón, Club Patria-Aragón, Club Deportivo Logroño y Club Deportivo Extremeño entre los aspirantes a Primera División, y desde luego un puesto seguro en la Segunda, mientras no se realice una prueba de calificación para Segunda y Tercera.

Diez Clubs en Primera División es un número conveniente para la actual temporada por la falta de fechas. Pero, para ser definitivo, es demasiado poco. Desde luego no hace falta llegar al exagerado número de la competición argentina, ni siquiera de la inglesa. Catorce o quince Clubs, que representen 26 ó 28 fechas, es un buen término medio. Creemos más interesante la competición por la inclusión de más regiones y no estar supeditado el grupo de honor a la lucha de dos equipos vicinales, dos gupuzcoanos, dos madrileños y dos o tres barceloneses.

La promoción automática es acertada. Ahora bien, en vez de uno, ¡no sería mejor que ascendieran y descendieran, respectivamente, dos Clubs? Aquí no se haría más que copiar la fórmula inglesa.

Insistiremos sobre el particular.

Asamblea extraordinaria de Federaciones

Para ultimar las fórmulas de campeonato para la presente temporada, el día 22 del presente mes se celebrará en Madrid una Asamblea de Federaciones regionales y Clubs miembros en propiedad de la Real Federación Española de Football.

Deportes en general

Comisión deportiva de la Exposición Iberoamericana

SEVILLA, 13.—Bajo la presidencia del director de la Exposición Iberoamericana se reunieron el presidente de la Comisión de deportes del Comité, marqués de las Torres de la Presa, y los de las subcomisiones de los distintos deportes, marqués de San José de Serrera, conde de Campo Rey, don Guillermo Delgado Brackenbury, barón de Gracia Real, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, don Nicanor Puerto, don José Navarrete, don Luis Ramos Cintiñues, doctor Ruiz Vilches, don Juan López García, don Juan Abella, don José María Piñar y Pickman y el marqués de Monteflorido.

El señor Cruz Conde invitó al marqués de las Torres de la Presa para que explicase el objeto de la reunión, y éste dijo que no era otro sino el de constituir la Comisión de deportes de la Exposición Iberoamericana, con arreglo al acuerdo adoptado con anterioridad por la permanente.

El director manifestó que quedaba constituida la Comisión de deportes, en la que se había dado entrada a los presidentes de las distintas entidades deportivas locales, que habrían de servir al comité como asesores. Añadió que el Comité había delegado este aspecto de las tareas deportivas en todas sus manifestaciones, y es de esperar de la competencia de cada uno de ellos el mayor éxito de este interesante aspecto de la Exposición.

Pugilato

Rehabilitación de Uzcudun

NEUVA YORK, 14.—El boxeador español Uzcudun, suspendido recientemente a consecuencia de un golpe prohibido en su combate contra Peterson, ha sido rehabilitado hoy por la Comisión Atlética del Estado de Nueva York.

El ex campeón Dempsey ha conferenciado con el promotor Richard sobre la posibilidad de boxear de nuevo, y especialmente de celebrar un combate con Uzcudun. No se llegó a ningún acuerdo; pero Dempsey está más dispuesto a volver al "ring".

La velada del viernes

El viernes próximo se celebrará una velada en el Circo Price. La base del programa está en los dos combates siguientes:

Antonio Ruiz contra el negro Soya. Jim Moran contra Marín.

Asambleas de Federaciones

BARCELONA, 12.—El 16 del próximo mes de diciembre se celebrará

en esta capital una Asamblea de Federaciones regionales de boxeo.

Di Zca contra Bernasconi

BARCELONA, 13.—Mañana por la noche se celebrará en el Nuevo Mundo del Paraléu una importante velada a base del "match" entre Bernasconi y Di Zca. El primero, ex campeón europeo, es el que por acuerdo de la Internacional Boxing Unión ha de disputar el campeonato contra el belga Verbit.

Otro de los combates de la misma reunión que se espera, con gran interés, es el del vasco Solina contra el catalán Oroz.

Campeonato europeo

CHARLEROI, 13.—A fines del mes del día 23, se celebrará en esta población del campeonato de Bélgica y de Europa entre Leo Darton y Alfred Genon. El combate se ha concertado a 15 asaltos.

Maloney vence a Renault

BOSTON, 13.—El boxeador de esta Jimmy Maloney, que como se sabe, contendió el pasado día en las eliminatorias para los pesos pesados, ha vencido por puntos al boxeador Jack Renault después de un combate de diez "rounds".

Ambos pugiles demostraron estar en muy mala forma, por lo cual el "match" resultó aburridísimo, dando al final del mismo grandes muestras de desagrado al público que asistía al espectáculo.

En el pesaje Maloney acusó 196 libras, por 199 Renault.

Interesa este resultado, pues como nuestros lectores saben, está concertado para el día 24 del próximo mes de diciembre un combate entre Paulino Uzcudun y Jack Renault.

Concurso hípico

Las pruebas internacionales de Ginebra. GINEBRA, 13.—En el concurso hípico internacional celebrado en el hipódromo de esta ciudad tomaron parte 120 concursantes, y resultó vencedor el francés Rouyer, que ganó el Gran Premio hípico de Ginebra de 1928.

Rugby

El Athletic vence al Real Madrid

Varios partidos del campeonato regional se han decidido por cesión de puntos. El último entre Athletic y madrileños terminó con el siguiente tanteo:

ATHLETIC CLUB 22 puntos.
Real Madrid 3

Automovilismo

Una pista para marchar a más de 330 kilómetros por hora

REGGAN, 13.—Ha llegado a esta localidad el célebre corredor automovilista Malcolm Campbell, que, en unión del teniente Estienne y del capitán Jones, visitará el terreno para intentar establecer el "record" de la máxima velocidad en automóvil.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Cátedra vacante.—Celebradas oposiciones para proveer la cátedra de Patología Quirúrgica de la Universidad de Salamanca, obtuvieron votos los señores Moraga, Vázquez Limón y Lite. Pero el Tribunal declaró vacante dicha cátedra.

Aspirantes de Telegrafos.—Han empezado los exámenes para resolver esta oposición, a la que se han presentado 543, para las cien plazas anunciadas. El Tribunal está presidido por el director de Comunicaciones, ilustrísimo señor don José Tafur, e integrado por los señores don Jacinto Soriano, don José Feliú, don Juan Jiménez Cobos y don Adolfo Mota Catalán, que actúa como secretario.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores siguientes:

Número 3, don Juan Tejera, 15,75; 10, don Ismael Nade, 15,75; 12, don Jacinto Nicolau, 26; 13, don Juan Nieto, 15,50; 22, don Luis Hernández, 25,50; 23, don Francisco Hernández, 17; 24, don Julián Hernández, 26,50; 27, don Julián Herrera, 15,50; 33, don Luis Abella, 15,50; 37, don Mariano Alvarez, 27,75; 44, don Antonio Alonso, 20,25; 47, don José Beltrán, 21; 52, don Francisco Aranzo, 15,50; 53, don Tomás Archilla, 23,50; 55, don Rafael Arjona, 20; 56, don Rafael Armada, 15,75; 103, don Enrique Arce, 16; 66, don Mateo Pascual, 19; 69, don José de Paula, 15,25; 71, don Feliciano Peláez, 20,40; 77, don José Pérez, 24,50; 78, don José María Pérez, 15,25; 80, don José Pérez Haro, 15,10; 84, don Eduardo Arce, 15,75; 103, don Enrique Arce, 16; 106, don Juan Riera, 19,75; 110, don José Rivera, 18,50; 111, don Camilo Roca, 24,75; 112, don Salvador Roca, 26; 113, don Enrique Rodríguez, 16; 114, don José Rodríguez Arce, 20; 115, don Antonio Roca, 15,80; 117, don Juan Roig, 18,85; 119, don Ramón Román, 15,10; 127, don Julio Ruiz, 18,97; 128, don Alejandro Ruiz, 19; 132, don Vicente Gámez, 19; 134, don Santiago García, 16; 140, don Félix García, 16,35; 149, don José García Rosado, 18,75; 153, don Julián Gómez, 17,25; 160, don Julio González, 15,10; 178, don Jaime Ballesteros, 15,05; 181, don Jesús Berraondo, 15,30; 183, don Antonio Beheride, 18,75; 188, don Fermín Beheride, 18,75; 193, don Enrique Blanco, 19,50; 206, don Antonio Fernández, 19,25; 207, don Jesús Fernández, 19,35; 208, don Carlos Fernández Ríos, 21; y 226, don José Funes, 15,10.

El día 16 no habrá ejercicios por cumplirse el noveno día del presente mes, que fué presidente de este Tribunal y subdirector de Telegrafos, excelentísimo señor don Luis Castañón.

Para el día 16 quedan llamados los comprendidos en los números 255 al 282 para las pruebas de mañana.

Aspirantes a Correos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y 234, don José María Gelats Llinas, 75,50.

Para hoy están citados desde el 231 al 256, y como suplentes hasta el 288. Y para mañana, desde el 263 al 291, y como suplentes hasta el 311, ambos a las cuatro de la tarde.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados en este primer ejercicio, los siguientes opositores:

Número 184, don Ramón Briso Montañón, 75,75; 193, don Antonio Gallego Gallego, 75,50; 199, don Ángel García Alonso, 75,50; 202, don Francisco García Echeburua, 75,50; 205, don Mariano García Cuesta, 75,50; 223, don Pedro García Pozo, 75,50; 229, don Miguel García Sánchez, 75,50; y

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Despacharon con su majestad los ministros de la Gobernación, Ejército y Marina.

Fueron recibidos por el Rey el embajador de Francia, acompañado del primer introducido de embajadores, y el ministro plenipotenciario de Perú, al que acompañaba el segundo introducido de embajadores.

Ofricieron sus respetos al Monarca el duque de la Unión de Cuba y los condes de Gavia, Flmat, Moriles y Barchenas.

En audiencia fueron recibidos por su majestad, el Obispo preconizado de Guadix, presidente de la Asamblea y señora, don Alfredo Maritégui, ministro de España en Grecia; conde de Revilla de Camargo, don Luis Peláez, señor Coello de Portugal y señora de Agüera, esposa del embajador de España en Cuba.

Visitaron a sus majestades y se quedaron a almorzar en Palacio su alteza el infante don Alfonso de Borbón y el conde de Zamoliski y hermana.

El anteproyecto del Extrarradio

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que el Gobierno ha aprobado el expediente del Concurso Internacional de Anteproyectos del Extrarradio, acordando la prórroga del plazo de dos años solicitada y declarando que el Ayuntamiento ha obrado dentro de sus facultades, también sancionó el carácter internacional del concurso de anteproyectos.

El señor Aristizábal giró una visita a la Oficina de Prensa y Bellas Artes, con el fin de informarse bien del problema de las casas baratas.

En la última reunión celebrada por la Unión de Municipios se acordó dirigirse oficialmente al Gobierno para darle las gracias por haber recogido en el real decreto del 3 del corriente una buena parte de las aspiraciones expresadas en el Congreso Municipalista de Zaragoza.

Un billete de Navidad para los guardias de circulación

El director de Tráfico urbano, señor Abarca, ha recibido una carta anónima, con la que se le envía un billete de la Lotería de Navidad para que sea repartido entre los guardias de la circulación, para los que el anónimo donante tiene frases de elogio.

Se da el caso de que el autor del obsequio no se ha guardado participación en los vigesimos.

Para los damificados en el Novedades

La suscripción abierta en el Ayuntamiento para los damnificados por el incendio de Novedades asciende a pesetas 791.085,77.

Planes de la Academia de Jurisprudencia

La A. de Jurisprudencia en el curso presente se propone dar cima a una gran labor. Extensa y también enriquecida por nuevos aspectos.

Son éstos, lo que su presidente don Angel Ossorio llama "salida a la calle de la Academia" y colaboración a las enseñanzas de la Facultad de Derecho.

En el primer aspecto, llevarán a la voz de la Academia de Jurisprudencia más allá de sus muros, el señor Ossorio a primeros de diciembre a la Academia de Ciencias de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho explicando un curso sobre el Derecho y la familia; el señor Gascón y Marín, unos días después a la Casa del Pueblo para hablar de Derecho Municipal; en el mes de enero, el señor Altamira explicará en la Residencia de Estudiantes el funcionamiento del Tribunal de Justicia Internacional en la Casa de los obreros católicos, el señor Sempurn y Gurrea explicará unas lecciones sobre Derecho social.

Por otra parte, los estudiantes de la clase de Procedimientos, podrán practicar en la Academia. Se tramitarán en ella, a este efecto, los juicios más diversos. Son muchos los estudiantes inscritos, para tomar parte en estos trabajos, que se organizan en colaboración con don Tomás Montejo.

Dos centenares serán solemnemente celebrados: el del Código de Comercio de 1829 y el de Cánovas del Castillo, que fue presidente de la Academia. Los señores Pons, Elorrieta, Marín y Casasnovas tomarán parte en este último. Don Angel Ossorio resumirá los discursos.

Las secciones preparan, a su vez, di-

ligentes, su labor. La de Derecho Penal discutirá la memoria que sobre la Paliquatrina en el nuevo Código prepara su presidente. El señor Antón, secretario de la de Derecho Civil, presentará otra sobre Historia y nuevas orientaciones de la sociedad de gananciales. Los señores Redondo y Márquez de la Plata tienen prometidos trabajos sobre "El problema de la tierra" y Derecho Internacional, respectivamente.

Jemás, hay ya formado un calendario de conferencias. Hele aquí: El 15 de noviembre, el señor Zaramitola, sobre "Problemas que plantea el Código de Trabajo". El 19, el abogado fiscal del Supremo señor Callejo, sobre "Presos y Progenitores". Después García Kolly y Ruassus Liches, expondrán "La personalidad de Mart", y "Seriedad y método. Bases para el estudio filosófico jurídico del Derecho de propiedad". De "Posición jurídica y moral ante el donjuanism", se ocupará el 3 de diciembre el catedrático de Zaragoza señor Moneva; y, por último, don Severino Anzar estudiará la "Asociación para el estudio científico de los problemas de la población".

Una velada neológica en honor del marqués de Olivart prepara la Asociación de Derecho Internacional, que radica en la Academia de Jurisprudencia. Dicha Academia inaugurará sus trabajos en los primeros días de diciembre. Jorro, Palacios, Sangro y Gascón explicarán el funcionamiento en sus diversos aspectos de la Sociedad de Naciones.

"La dictadura en los tiempos modernos"

Tal fué el tema de la tercera conferencia del curso sobre Dictadura, a cargo del señor Gil Robles en la Casa del Estudiante.

Continuando su estudio histórico de tipos diversos de regimenes dictatoriales, se fijó el conferenciante, en primer término, en el Gobierno de Cromwell. Antes, hizo una síntesis del proceso evolutivo de la Constitución inglesa, que al producirse el movimiento revolucionario democrático de 1648, se hallaba en un momento de equilibrio entre el poder de la aristocracia feudal y los avances de la "genetry", amalgama mesocrática, con un positivo influjo en la Cámara de los Comunes.

Cromwell, instrumento principal de la lucha del Parlamento con el Rey, y movido de una ambición desbordada, consuma la revolución democrática con el regicidio. Pero al pretender imponerse a las fuerzas disolventes, tiene que acudir a la violencia. Para poder gobernar, tiene que emplear cinco veces la fuerza contra el Parlamento, desde la "Purificación de Pride", hasta la disolución decretada pocos meses antes de su muerte.

La dictadura de Cromwell presenta numerosas características de estas anomalías políticas: la corrupción del cuerpo electoral, para lograr Asambleas sumisas a su voluntad; el príncipe reformador, que le mueve a variar la esencia del tradicional régimen constitucional; la influencia de Inglaterra; la incontinencia legislativa, que le hace dictar en solo diez meses ochenta y dos Ordenanzas generales; el escaso respeto a la autonomía de los jueces; la adulación a la fuerza; la tendencia a hacer el poder vitalicio y si es posible hereditario.

Francia ofrece en la Edad Moderna dos clarísimos ejemplos de Gobiernos dictatoriales. La anarquía introducida por la Revolución Francesa conduce necesariamente a su voluntad; el príncipe reformador, que le mueve a variar la esencia del tradicional régimen constitucional; la influencia de Inglaterra; la incontinencia legislativa, que le hace dictar en solo diez meses ochenta y dos Ordenanzas generales; el escaso respeto a la autonomía de los jueces; la adulación a la fuerza; la tendencia a hacer el poder vitalicio y si es posible hereditario.

Se necesita un Gobierno más fuerte, y no vacila Napoleón en dar el golpe de Estado del 18 Brumario. El primer consueño sabe aprovechar las enseñanzas revolucionarias, y de los principios del jacobinismo extremo sabe extraer las consecuencias de un Gobierno dictatorial: la soberanía del pueblo reunido en los comicios, conduce, por el plebiscito, al Consulado vitalicio primero, y al Imperio hereditario después. Por otra parte, también Napoleón practica en gran escala el afán reformador de las dictaduras: desde el organismo político central hasta el Código civil; desde la división administrativa de Francia, hasta la vida del ciego en pugna con la Santa Sede.

Trenta y cuatro años después, el tercer Napoleón sabe también aprovechar de la debilidad de la democracia francesa por el régimen plebiscitario. Un plebiscito da a Luis Napoleón la supremacía en su lucha con la Asamblea Constituyente, y otro plebiscito instaura auditor.

El régimen imperial sobre la manifestación más aguda de la soberanía de la masa.

Para concluir, hace el conferenciante una breve referencia a las leyes de plenos poderes, que en cuanto son concentración circunstancial de atribuciones soberanas en una sola mano (guerra europea), significan ensayos dictatoriales con origen y desenvolvimiento normales y jurídicos.

La cuarta conferencia, que tendrá lugar los viernes 16 del actual, versará sobre "La Dictadura en España en el siglo XIX".

El Real Patronato a favor del Soldado celebró—en el domicilio de Radio España—una junta presidida por la infanta doña María Luisa, baronesa de Patraix, marquesa de Villamagna y doña Ana Sanchis. Asistieron también los marqueses de Cavalcanti, Casa Saltillo, Santa Ana de las Torres, Puebla de Rocamora y de la Vega de Boecillo; señores de Aspe, Diaz Sandino, Acuña, Agustín, Ardanz, Arcos, Kindeñal, Verdugo, Perledo y viuda de Romero.

El señor Sánchez Cuesta, director de Radio España, dió cuenta de la parte que esta entidad tomó en el homenaje al Rey y propuso—siendo acordado—que se organizara un currículo de conferencias por radio, encaminadas a fomentar el espíritu cristiano y patriótico y de amor a los Reyes.

A propuesta del señor Fisac se formó una junta para dar a conocer el Real Patronato. Estará presidida por la señora de Ardanaz y será vicepresidente la señora de Acuña. Se nombró vicesecretaria del Patronato a la señorita de Navarra.

La señorita de Loriga, bibliotecaria, da cuenta del próximo envío de 110 libros del campamento. La condesa de Guenara ha donado a la iglesia del campamento una magnífica custodia y 3.600 pesetas, con cuya cantidad se celebrará una solemne fiesta religiosa, a la que asistirá la infanta doña María Luisa.

Se acordó celebrar en Pascua un Arbol Noel para los hijos de sargentos y clases, con donativos de ropas y juguetes, y telegrafar a la reina doña Victoria, enviándole un saludo.

Nueva Directiva de la Federación de E. Católicos

En la Casa del Estudiante se ha reunido la Junta general de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid para la renovación de su Junta directiva.

El secretario general de la Confederación de Estudiantes Católicos de España dió cuenta de las conclusiones acordadas en la VII Asamblea Nacional, celebrada en Oviedo.

La nueva Junta federal quedó constituida de la siguiente forma: presidente, Tomás Morales (de Derecho); vicepresidente, Arrese (de Arquitectura); secretario, Guillermo Escribano (de Derecho); vicesecretario, Martínez Olmos (de Farmacia); tesorero, Gallano (del Magisterio); vicesorero, Muñoz (del Magisterio); bibliotecario, García Infante (de Filosofía y Letras); vocales, Cubillo, encargado de la Sección deportiva; Sánchez, director de Propaganda; Herrero, jefe de Ventas materiales, y los presidentes de las Asociaciones de Estudiantes Católicos de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Farmacia, Magisterio, Medicina, Ingenieros Industriales, Arquitectura, Comercio, Bachillerato, Practicantes y Veterinaria. Presidente de la Casa del Estudiante fué nombrado Pedro Rocamora.

El nuevo presidente dirigió breves palabras a la Junta, exponiendo las campañas profesionales que la Federación actualmente lleva a cabo, principalmente la de exámenes en enero y Ciudad Universitaria. El nuevo presidente y presidente saliente fueron objeto de una cariñosa ovación.

Supremo de Guerra

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió ayer una causa contra el cabo de Sanidad Militar Pedro Fardo López, acusado de homicidio por imprudencia. El procesado iba en un "moto" con varios sanitarios, y al ir a pasar a unos carros en una curva de la carretera, patinaron las ruedas del vehículo, el cual cayó por un terraplén. A consecuencia de las lesiones murió el sanitario José Vives.

El Consejo de Guerra ordinario reunido en Burgos absolvió al procesado; pero hubo disenso por parte del Constituyente, y otro plebiscito instaura auditor.

El fiscal pidió un año de prisión correccional, 5.000 pesetas de indemnización para los herederos del difunto, de pago de hospitales a los heridos y de los desperfectos de la "moto". El defensor, señor Patilla, solicitó la absolución para su patrocinado.

Subasta para editar la "Gaceta" y la "Guía Oficial"

En la "Gaceta" de ayer se publica el pliego de condiciones facultativas y económicas administrativas que ha de regir para contratar, mediante subasta pública, todos los servicios concernientes a la publicación de la "Gaceta de Madrid" y de la "Guía Oficial de España" para el quinquenio comprendido entre el 1.º de enero de 1929 al 31 de diciembre de 1933.

Boletín meteorológico

Estado general.—En la Península Ibérica se ha formado un área anticiclónica bastante bien definida, que va acompañada de buen tiempo. En el Canal de Mancha los vientos soplan fuertes del tercer cuadrante.

Para hoy

Escuela de Artes y Oficios (Artistas, número 16).—10.30 h. Segundo ciclo de conferencias organizadas por "Norte de Madrid". Señoría Mercedes Quintanilla, concejal de Madrid: "Algo sobre Sindicatos".

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Valverde, 26).—8.30 tarde. Sesión inaugural del curso. El secretario dará lectura al resumen de las tareas de la Academia en el anterior y las notas biográficas de los académicos fallecidos y anunciará los concursos a premios. Don Joaquín María Castellarnau: "De la finalidad de los fenómenos en los seres vivos".

Colegio Oficial de Médicos (Españeros, 9).—7.30 h. Don Felipe Pérez Felto: "Gases de guerra, protección para la población civil, papel del médico".

Otras notas

Exposición de pintura.—El viernes día 16 se inaugurará en el Círculo de Bellas Artes la Exposición de obras "Alto Aragón", del pintor Octavio Bianguil.

INIGO Muebles de todas clases, para el hogar y para oficinas. Costanarua, Avda. 15

BUSSING OMNIBUS Y CAMIONES Entrega inmediata. S. A. ZENKER. Alcalá, 33.

EPILEPSIA O ACIDENTES NEUROSIOS CURABLES REALIZADOS CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos Corredora Baja, 12 MADRID.

HIGIENICO LIN-TARIN ESTREÑIMIENTO

Willard Nadie ha superado este acumulador. AUTO-ELECTRICIDAD. San Agustín, número 2. Los mejores talleres eléctricos.

Seguimos vendiendo nuestras Trincheras y gabinetes más baratos que nadie, con hechuras y formas elegantísimas. SASTREMA SALAMANCA. Fuencarral, 6. Teléfono 10.947.

EXHIBID EN TODAS PARTES LA VANIA METALICA LOS ELEFANTES (MARCA REGISTRADA)

DE ACTUALIDAD

Los señores Médicos especialistas de régimen han felicitado a la casa Santiveri, S. A., por haber establecido en la Plaza Mayor, 24, Madrid, una sucursal de Barcelona, sitio idóneo para que sus clientes puedan surtirse de los productos que ellos recomiendan.

Sagell mantiene su cutis terso y esplendoroso. Principales Perfumerías. Agente en España, E. VILLEGAS, Luchana, núm. 33. Teléfono 3.813.—MADRID.

El día 18 se celebrará la sesión de clausura, presidida por el Primado

Curso de conferencias sobre organización social del trabajo

Durante los días 16, 17 y 18 del corriente celebrará su IV Congreso la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros.

El día 16, a las nueve de la mañana, se celebrará una misa en la Casa Social (plaza del Marqués de Comillas, 7), y a las once se hará la presentación de credenciales. Por la tarde del mismo día y siguientes se discutirán las proposiciones del Comité Directivo.

Esos temas son los siguientes: Adopción de la insignia confederal obligatoria. Relaciones con la Internacional Cristiana. Comité interconfederal y Comité interconfederal. Organización de los trabajadores del campo. Constitución de Federaciones nacionales por oficio. Proposiciones de modificación al decreto de organización corporativa (representación proporcional). Censo electoral social. Acción a emprender para solución de la crisis de trabajo. Coordinación de las organizaciones obrero-católicas. Gestiones realizadas por el Comité confederal. Asuntos de régimen interior de la organización. Proposiciones de las entidades confederales. Nombramiento de los cargos que corresponden de vacar.

El domingo día 18 se celebrará en la Capilla del Obispo una misa solemne, con asistencia del Cardenal Primado. Después, en el salón de actos de la Casa Social o en el del Círculo Católico de Obreros del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará la sesión de clausura, en la que harán uso de la palabra un representante de provincias, uno del Comité Directivo y el Cardenal-Arzbispe de Toledo.

Además de las sesiones del Congreso, los consiliarios que asistan al mismo celebrarán las sesiones que crean precisas.

Con motivo de este Congreso la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros católicos madrileños para que concurran a la sesión social, especialmente el día 18, a la sesión de clausura. En él manifiestan consignar que vendrán representantes de todas las regiones de España.

Desde el 19 de noviembre al 1 de diciembre se celebrará en la Casa Social de la Federación Local de Sindicatos Católicos Profesionales (plaza del Marqués de Comillas, 7) un curso sobre el trabajo y organización social del mismo. Las lecciones organizadas por la Confederación empezarán, a las ocho de la noche. Serán profesores los señores Nevares, Azpiázu y Félix, don Carlos Pérez Sommer, don Inocencio Jiménez, don Alvaro López Núñez, don Dimas de Madariaga y don Juan José Santander.

La matrícula está abierta para los socios hasta el día 18. Los concurrentes podrán exponer dificultades relativas a las materias explicadas.

LARA Abonos a ocho miércoles de moda aristocrática, que comenzarán el día 28, se hacen en Contaduría, sólo de butacas, por no haber palcos disponibles.

OPOSICIONES DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Segunda categoría. Se ha publicado la primera entrega de las

OPOSICIONES DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Programa modificado que acaba de publicarse, redactadas por los Sres. Barahona y Frías, Abogados, Jefe y Oficial del Ministerio de la Gobernación.

Las plazas quedan terminadas antes del 15 de diciembre próximo.

Formularios para el ejercicio práctico: 10 pesetas.

PREPARACION

en clases y por correspondencia por nuestro competensísimo profesorado en materia municipal.

Honorarios mensuales: 80 pesetas. Informes gratuitos sobre toda clase de oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Matrículas y clases: Preclausura, 1. L. Bros; Preclausura, 2. Correspondencia: Apartado 13.250. MADRID.

IV Congreso Nacional de La Coral Mierense DE SOCIEDAD

Por segunda vez nos visita la Masa Coral de Mieres, que nos trae el poético sabor del terruño asturiano con sus típicas canciones. Conviene establecer la diferencia entre las agrupaciones corales que existen en todo el Norte de España. Algunas de ellas, como el Orfeón Catalán o el Pamplonés, sin despreciar las grandes obras polifónicas del siglo XVI o los oratorios y misas de Beethoven, de Haendel o de Bach. Sin embargo, las agrupaciones que, como la Coral Mierense, están casi exclusivamente dedicadas a desentrañar el sentir del pueblo, parece como si al transportarse de su rincón a otro sitio llevasen consigo el alma de la región. Diríase que transportan el paisaje, con sus quebradizos montes, sus caseríos y sus rías, todo ello evocado por el mágico poder de la música.

El Coró de Mieres está presidido por don Valentín Rodríguez, y trabaja constantemente bajo la dirección de don Reinerio García, tan artista como hombre paciente, quien, lentamente, hace aprender las obras a las 118 personas que forman el conjunto. Ellas, las chicas, pertenecen en parte a la burguesía; algunas cursan el Bachillerato y otras son hijas de mineros. Ellos, los muchachos, forman parte, casi en su totalidad, de las minas. Como es natural, ninguno de sus componentes tiene sueldo, y si al terminar una de sus excursiones llegan a Mieres con algunas pesetillas de déficit, se dan por satisfechos, pues, según dice el presidente, estas salidas a otras regiones con su correspondiente cosecha de laureles, son a modo de inyecciones que despiertan en todos el estímulo y el entusiasmo.

Un público numeroso, presidido por la infanta doña Isabel, aplaudió en sus conciertos a la Coral Mierense, cuya actuación comenzó con unas elocuentes palabras de don Benigno Arango, destinadas a explicar el funcionamiento y la disciplina de la agrupación, la cual, con su trabajo, hace al mismo tiempo arte y patria. Algunas bellas composiciones de diversos estilos, debidas a la pluma de Jacinto Manzanares, del padre San Sebastián o de Enrique Morera, de quien cantaron la "Sota del Olim" y la bellísima "Sardana de las monjas", dieron a conocer los diferentes recursos vocales del Orfeón; sin embargo, el autor preferido de la entidad es Eduardo Torner, tan enamorado de su región, que sus acciones le llevan a dedicarse por completo en investigar a fondo el folklore asturiano, catalogando las canciones según su estructura y carácter, prestando con ello un gran servicio, que sus pupilos no sabrán bastante agradecer. Esto lo digo con cierta pena, en calidad de sevillano, ya que hasta la hora presente no ha habido nadie que se haya ocupado en hacer lo mismo con la región andaluza. Sería quizá cosa de pedirle esta investigación al propio Torner, pues, según me dicen, las cuatro provincias gallegas le han pedido la confección de un romancero gallego. Ello es que, puesto Torner en el caso de tener bajo su mano toda la colección de cantos asturianos, nada más natural que emplearlos en poemas destinados al coro, lo que ha realizado con innegable éxito y una cierta visión pintoresca, como lo ha demostrado en su obra "Fiesta en la aldea", que se divide en tres partes: primera, "Cantos de mozos en la alborada"; segunda, "Fiesta religiosa"; y tercera, "En la romería", comprendiendo esta última, giradillas, danzas, coplas de ciego y bailes de gaita. Es tan real lo que allí pinta y tiene tal sabor de campo, que el auditorio, en gran parte asturiano, aplaudió con todo el entusiasmo posible, haciendo repetir algunos trozos.

Para terminar, consignaré una lindísima "Canción de cuna", compuesta por Baldomero Fernández, pianista asturiano, es completamente desconocido fuera de su región. Las señoritas Consuelo y Anita González y el bariton Juan Menéndez cantaron muy bien los trozos "a solo". El éxito de la Coral Mierense no ha podido ser más efusivo y entusiasta en sus dos conciertos celebrados en el teatro del Centro.

Sociedad Internacional de Cámara

Con éxito creciente continúa su labor esta simpática Sociedad, que celebra sus conciertos en la sala de la calle del Príncipe. En la última reunión actuaron dos artistas jóvenes: Francisco Cruz, violinista, y Miguel Ramos, pianista, dispuso este último de Julia Parody. Hay gran contraste entre estos dos jóvenes, pues el temperamento exaltado y romántico de Ramos le hacen ver la música bajo un prisma diferente de su compañero de actuación, Cruz, más reposado y sereno. Ambos artistas

San Rufino

El 16 será el santo del gobernador civil de Segovia, señor Blanco.

Le deseamos felicidades.

Boda

En Bilaritz ha contraído matrimonio la condesa de Nostiz con don Manuel Dionisio Fernández, siendo madrina la señora de don Luis Prieto Carroño, y testigos por ambas partes el príncipe Lenchttemberg, el duque de Plasencia, el marqués del Baztán, el barón de La Ferte Goncer y los señores Machado, Mac Williams y Schwartz.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

"Armando Guerra", restablecido

Curado por completo de la pequeña operación que se le practicó en el Hospital Militar, ha salido ya a la calle nuestro querido compañero don Francisco Martín Llorente.

Viajeros

Han salido: para Villardomardo, el vizconde de Egijar; para París, las señoras de Gálvez, de París, el duque de Pinohemoso, los marqueses de Velada y don Guillermo Solms y familia; de Fuente de la Guerra, la señora viuda de don Enrique Dupuy de Lome y Paulin, doña Adela Videla, Andrés, de Escorial, don Manuel de Aldeaniza, don Manuel Retortillo y Diez; de Bilaritz, los duques de la Unión de Cuba e hijas; de Archeda, los marqueses de Corvera; de San Sebastián, don Félix Suárez Inclán y familia; de Hinojosa de la Sierra, el conde de Escorial, don Valverde; de París, don Luis Serrano, Calzada y señora; de El Escorial, don Pedro Foggio y familia; de San Mori, los condes de Alouberre; de Pasajes, los marqueses de la Esperanza; de Bilaritz, la señorita María Ferrer; de Dan, los condes de Artaza; de Avila, el conde de Afover de Tormas; de Guadalupe, los marqueses de Casal de los Griegos; de San Sebastián, la señora viuda de Franco; de Rubayo, la señorita Josefina Raynos; de Solares, don Enrique Nardis; de Laffitte, los marqueses del Llano de San Javier e hija.

Aniversarios

Mañana se cumplirán el primero y cuarto, respectivamente, de los fallecimientos de la condesa de Almodóvar y del señor don Manuel de Lesama Legizamon y Sagarminaga, ambos de gran memoria.

En diferentes templos de esta Corte, Vizcaya e Irún se aplicarán surtirios por los difuntos, a cuyos respectivos e ilustres deudos reanpamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

tienen talento y los caudros aplausos que oyeron en el concierto han de servirles de estímulo y de fe para perseverar en el trabajo y proseguir la empinada cuesta de la fama. En el próximo concierto oiremos a Luisa Menárguez, la gran arpista.

Joquín TURINA

Folleto de EL DEBATE

GOURAUD D'ABLANCOURT

EL SECRETO DEL FORZADO

(NOVELA)

(Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE)

—¿Por qué no se cuidó mucho de ocultar su disgusto. Créa usted que lo deploro...—

Carlota Olivares prorrumpió en una franca carcajada.

—¡Miren ustedes el egoísta!—dijo—. Ya se siente celoso.

—Nada de eso. Lo que ocurre es que ese joven, especie de oso que no habla con nadie, y que camina como si empujase una carretilla, parece abrigar ciertas hostilidad contra mí.

—Pues es un muchacho tan distinguido como inteligente—replicó con viveza Yolanda de Tournelles—, y de una corrección exquisita.

Alberto volvió la cabeza sin hacer nada por disimular siquiera su enojo, y cuando la canoa encalló en la arena de la opuesta orilla fué el primero en saltar a tierra, pero no tuvo la galantería de ofrecer su mano a las damas para ayudarlas a desembarcar. Yolanda de Tournelles no aceptó tampoco el apoyo que le brindaba el remero y, ágil y rápida, salió por su propio pie de la embarcación.

Ante el chalet del campo de "gol" esperaban, formando un animado grupo y saboreando unos vasos de limonada, porque las bebidas alcohólicas estaban en absoluto prohibidas, la condesa de Sauvigny, la baronesa de Portel y la señora de Bernaert, acompañadas de Alvaro Olivares. La señora de Portel exclamó no bien hubo divisado el grupo:

—Encantadora tropa, en verdad; la juventud y la belleza...

—Y el amor—la interrumpió el señor de Olivares sonriendo—. ¡No admite usted la posibilidad de que al dios tiranuelo del arco y de los ojos vendados se le antoje disparar sus flechas contra los solteros?

—Me complacería mucho que así fuera—exclamó rotundamente la señora de Bernaert—. ¡Y a usted, querida condesa?

—¿Por qué no había de complacerme?—respondió

la señora de Sauvigny—. Si el pequeño dios es sincero y desinteresado...

—¡Oh!, Cuyido lo es siempre.

—¡Muy averiguada me parece, y demasiado rotunda la afirmación. Por incomprensible que pueda parecer el dios Amor es en muchas ocasiones, y antes que nada, un frío y admirable calculista muy dicho en apreciar el valor de las cifras—declaró la señora de Portel.

—Protesto, baronesa—respondió Alvaro Olivares—. El Amor no ha sabido calcular nunca, y si calcula... deja de ser Amor.

Yolanda, la señora de Olivares y Alberto de Bernaert se habían separado del grupo para dar comienzo a su partido. La señorita de Tournelles no tenía la menor noción de lo que era el "gol", ni de cómo se jugaba, pero Carlota y Alberto se empeñaron en enseñarla, inclinandola en lo que son los "green" y explicándole los diversos usos de los "kros". La joven se prestaba con gusto a complacer a sus amigos, y ponía en el juego más que un entusiasmo que no sentía, una atención cortés. La baronesa de Portel se levantó de su silla y, haciéndole una señal al señor Olivares, le dijo:

—¿Quiere usted acompañarme un momento? Vamos a ver qué tal se les da el juego, y a favor de quién se pronuncia la victoria.

Alvaro comprendió en el acto que la intención de la baronesa no era otra que la de dejar solas a la condesa de Sauvigny y a la señora de Bernaert para que pudieran hablar con toda libertad de sus proyectos matrimoniales.

La madre de Alberto aprovechó la ocasión, como si le corriera prisa abordar el tema.

—Me causaría una gran alegría, una viva satisfacción—comenzó diciendo—que mi hijo eligiera para esposa a una señorita de familia francesa; todo acerca a nuestros dos países, la amistad, la estima.

Me consta que su sobrina de usted le inspira a Alberto una sincera simpatía.

—Ignoro lo que piensa Yolanda sobre este punto, porque hasta ahora no me ha hecho confidante de sus sentimientos—respondió la condesa—; pero no tengo por qué negar que mi deseo más vivo es casarla. Su madre vive muy retirada de la sociedad y del mundo desde que perdió a su marido, y la existencia que lleva no es en realidad la que conviene a una muchacha que acaba de cumplir diez y ocho años. Usted no conoce a mi sobrina lo bastante para poder juzgar de sus cualidades, pero yo le aseguro a usted que es una criatura angelical, de un carácter ennobecedor, de una sólida instrucción, y sobre todo de arraigados sentimientos religiosos.

—Todas esas cualidades la hacen más atrayente a mis ojos y contribuyen a aumentar la simpatía que desde que la conocí me inspira. De mi hijo Alberto puedo decirle a usted otro tanto; por la cruz de guerra que luce en la solapa podrá usted juzgar de cómo ha sabido cumplir sus deberes militares; herido de importancia en uno de los combates librados en Charleroi, apenas convaleciente, sin estar curado del todo, solicitó de sus jefes que lo enviaran nuevamente al frente de batalla, donde siguió portándose como un bravo.

—Y en la actualidad, ¿cuáles son las ocupaciones de su hijo de usted?

—Comparte con su padre la dirección técnica de nuestra fábrica de cervezas, que es una industria muy productiva y nos asegura un positivo bienestar. De mis tres hijas, las tres mayores que Alberto, una es religiosa y las otras están casadas ya y son madres de familia. ¡La señorita Yolanda es hija única!

—¡Si, señora; tuvo dos hermanos más, pero ambos murieron en edad infantil. Me creó obligada a decirle a usted que Yolanda carece de fortuna. Es mi heredera universal, pero tampoco he de ocultarle que mi más ferviente deseo es que entre en posesión de

la herencia lo más tarde posible—exclamó sonriendo la condesa de Sauvigny.

—¡Oh!, es muy natural. Por otra parte, en mi familia, el marido no olvida nunca que el sostenimiento del hogar es carga que a él exclusivamente compete; la dote que al casarse pueda llevar la esposa no entra para nada en nuestros cálculos, condesa. La señorita de Tournelles, además, lleva su dote en su persona.

—Todavía he de hacerle a usted otra advertencia: mi hermana, la madre de Yolanda, se apellida de Tournelles; y se casó con el capitán de Montel. Cuando, a raíz de quedarse viuda vino a esconder su pena en la vieja casa solariega de nuestros ascendientes, en Chateaufort, la gente siguió llamándola la señora de Tournelles, que es el nombre que tradicionalmente ha venido dándose a los habitantes del hotel de los Tournelles, apellidándose como se apelliden. Y ésta es la causa de que la señora viuda de Montel se haya convertido para la gente de esta comarca en la señora de Tournelles.

—¡Oh!, qué importa... ¿Qué más da un apellido que otro, siendo los dos igualmente honorables?... ¡El capitán de Montel murió en la guerra?

—¡Ay!, sí, señora; desgraciadamente.

Un profundo suspiro acompañó a esta afirmación. Después, la condesa de Sauvigny movió la cabeza a uno y a otro lado, como si quisiera alejar de su mente una idea triste e inoportuna, y propuso:

—Vamos a reunirnos con los demás; se va acercando la hora de regresar y creo que debemos ir a beber nuestro vaso de agua, mientras la juventud sigue entregada a su juego.

A lo lejos, los trajes de tonos claros de los jugadores ponían una alegre nota en el verde esmeraldino de la pradera. Alvaro y la baronesa llegaron en aquel momento, y los cuatro se acomodaron en el "auto", que emprendió el regreso a buena marcha por el camino del puente de Belverive.

(Continúa)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE. Colegiata, 7; quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quisco de Gloria Bilbao, esquina a Plaza Carral; quisco de la Puerta de Lavapies, quisco de la Puerta de Atocha, quisco de la gorieta de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quisco de la gorieta de San Bernardo y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS
COMPRA venta muebles; lavabos, 18 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios, desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

RENault seis conducción nueva. Curioso, Vallehermoso, 4, julio 22.
LA mejor Casa en Automóviles de ocasión. Marca: accedidos a d. a. s. Disponen de conducciones Buick, Chrysler, Fiat, Essex, Erelkina, Citroën, otros. Especificaciones. P. Agencia Badal. Madrid, 20, 7.

OCASION, Amilcar, venta directa dueño 11.000 kilómetros. Braganza, 10. De 10 a 1.

CALZADOS
CALZADOS crepados. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.
HAGO y arreglo el calzado como nadie. Goya, 58 (junto Pardiñas).

COMADRONAS
PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Penión, consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

FARTOS. Profesora formal, acreditada. Consulta diaria. Plaza Príncipe Alfonso, 11. ASUNCION García. Consulta embarazadas, hospedaje autorizado. Felipe V, 4 (teatro Real).

COMPRES
ANTIGÜEDADES, compra, venta. Pago altos precios. Casa Somera. Echegaray, 12.

ALCOBA chippendal, lunas interiores; vale 8.000 pesetas. 3.000. Estrella, 10.

COMEDOR lunas fantasía, mesa ovalada, sillones tapizados. 600. Estrella, 10.

ALCOBA, cama bronce, cojines, mesitas, luna, 740 pesetas. Estrella, 10.

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadores, 100. Estrella, 10.

BUREAU americano, mueble automático, 140 pesetas; sillón, 25. Estrella, 10.

ARMARIOS luna barnizada, 110 pesetas. Mesas comedor, 10. Estrella, 10.

CAMA dorada a fuego, con somier, 100 pesetas. Estrella, 10.

VISITA Exposición muebles locales. Matanzas, comprar a nuestro gusto, economizando pesetas. Estrella, 10; doce pasos Ancha.

FRENDEBROS, particulares, líquido muebles diez pisos; cortinas, piano, armarios, etc. Leganitos, 17.

ENORMES rebajas por falta de local. Comedores barnizados, con luna primera, bronce, 425; lunas barnizadas, 425; lunas barnizadas, 425; lunas barnizadas, 425.

FAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, miniaturas y cuadros antiguos. P. de Ocasión. Fuencarral, 10. Teléfono 15.530.

COMPRESE una máquina de taquígrafía y un cien leones será usado un buen taquígrafo y tendrá su vida asegurada. Salud, 17 duplicado, entre suso izquierda.

COMPRO alhajas, oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras, artículos, etc. Antiguos. Antiguos. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

MUCHISIMOS muebles barnizados; no comprar sin visitar esta casa. Luchana, 33.

ALMONEDA, despacho, trestillo, autoplano, comedor, alcaoba. Madrazo, 16.

ALQUILERES
ALQUILANSE cuartos interiores, hermosas vistas, 6 y 8 habitaciones, 20 y 22 duros. Ascensor, teléfono y azotea para uso inquilinos. Velázquez, 105.

INTERIOR 15 duros; exteriores espaciosos, 15-25. Marqués, 50, esquina Velázquez.

QUARTOS casa gran lujo, calefacción central incluida, 45-50 duros. Viriato, 18.

CALEFACCION central, cuarto de baño, exteriores, 35 duros. Benito Gutiérrez, 17.

PERFECTAMENTE Francés, Alemán, Inglés, Piano. Clases o colocación familia, externa. Escribid: Profesor extranjero con título. Gastambide, 10. Convento.

ESPECIFICOS
LOMBRI CIDA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices; 15 céntimos.

ENFERMEDADES: Biotragias rectorias, crónicas, cistitis, prostatitis, debilidad nerviosa, impotencia, avarias, afecciones piel y sangre, sarna, almorranas, estreñimiento, cefalea rápida y raramente. P. colocación familia, externa. Escribid: Profesor extranjero con título. Gastambide, 10. Convento.

GRAN Pensión Real. Espléndidas habitaciones, todo nuevo, pensión desde 8 pesetas. Arrieta, 8. Teléfono 19.775.

CEBSE gabinete alcaoba. Trafalgar, 13, segundo.

PENSION Torio, Próximo a la Puerta del Sol y Gran Vía. Con cuarto de baño. Carmen, 30, primero y segundo. Teléfono 19.775.

CEPO gabinete casa tranquila. Covarrubias, 15 cuadruplicado, entre suso izquierda.

GABINETE exterior en familia, cerca Sol. Navas Tolosa, 3, primero.

HUESPEDES, cinco pesetas, esmerado trato. Montero, 43, segundo.

PENSION económica, todo confort. Ancha, 66, primero bis D.

FAMILIA honorable cede pensión caballero. Rada; Costanilla Angeles, 4, lechería.

HABITACION todo "comfort", único. Luisa Fernanda, 21, principal izquierda.

HABITACIONES confortables. Salud, 17, principal derecha.

LIBROS
LIBROS antiguos, modernos, restos de edición. La casa que mejor paga. Librería Universal de Ocasión. Desaguadero, 29. Teléfono 16.821, apartado 578.

GARAGE grande con viviendas, vende urgente. Renta 90 mil pesetas. Precio 500 pesetas. Dirigirse al apartado número 553. Madrid.

VENDO terrenos por fanegas y por pies. Venta y permuta de hoteles en Pozuelo. Estación. Luaces, Estación Pozuelo. Teléfono 87.

MODISTAS
GONZALEZ, modista elegante, precios económicos. Moratin, 24, primero derecha.

Demandas
OFRECESE acrisar organista, joven, buenas cualidades; informes parroco Victoria. Salamanca.

OFRECESE una llave o señora compañía, inmejorables informes. Claudio Coello, 28. Teléfono 55.339.

OFRECESE señora acompañar tarde a señora e señoras. Apodaca, 6; lechería, 4 y 7.

OFRECESE buena cocinera sencilla, doncella, europeo. S. Informadas. Hortaera, 41.

OFRECESE mujer cincuenta años, cocinera, costura. Malasaña, 4.

SEÑORA desea acompañar señora edad o niños. Arrieta, 7.

SE OFRECE señora poca familia. Bernardo López, 9, tercero izquierda.

TRASPASOS
TIENDA 3 huecos 5 escaparates muro, calle comercial, mucho tránsito, renta 250 pesetas con vivienda. Apartado 4.025.

VARIOS
ALTARES, esculturas religiosas, etc. V. Fraguera, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907.

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Principa, 3, Madrid.

INTERRESA Administradora, buena administración, además de gastos letrado, procurador, etc. P. para estar capacitado para gestiones jurídico-administrativas. Sección especial a toda persona. Calle de la Victoria, 2, segundo izquierda. Teléfono 17.626. Apartado 288. Madrid.

ABOGADO, consulta económica, tramitación rápida, devoción conatos. Cava Baja, 13.

ESTUFAS, cocinas gasolinas, etc. Precios económicos. Ferrerías Vascongadas. Infantes, 42.

OCASION, Establecimiento y manantiales aguas alcalinas. José Simó. Onteniente (Valencia).

SEÑORITAS, caballeros de vestir y señoras. Montero, 18, segundo. Centro Femenino. Conde Duque, 52.

LICENCIADOS Ejército. El 30 de diciembre próximo saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados por su seriedad y rapidez. Ventura Vega, 19. Madrid. 17.125.

AGENTES serios. Informes comerciales, necesitados todas poblaciones de España y extranjera. Apartado 1.005. Madrid.

COCINERAS: Daría de comer por poco dinero comprando por treinta céntimos una entrega de "La Perfección" de la cocina. Agencias de Cocina. Madrid-París.

DOCUMENTOS militares. Destinos públicos 9.50. Corredores penales, 5.50. Rosario, 5. Agencia.

SE necesita taquígrafo rápido, buen sueldo. Usted tendrá más de cien palabras en diez lecciones. Taquígrafos mecánicos. Salud, 17, entre suso izquierda. Teléfono 19.391.

REPRESANTANTE bien introducido en talleres mecánicos y garages, concieniendo el ramo, hace falta para una importante. Ofertas al apartado 130. San Sebastián.

NECESITO inspector ascensor. Internado Instituto Reus. Mayor, 1, tercero.

NECESITO lavandera. Internado Instituto Reus. Mayor, 1, tercero.

Demandas
OFRECESE acrisar organista, joven, buenas cualidades; informes parroco Victoria. Salamanca.

OFRECESE una llave o señora compañía, inmejorables informes. Claudio Coello, 28. Teléfono 55.339.

OFRECESE señora acompañar tarde a señora e señoras. Apodaca, 6; lechería, 4 y 7.

OFRECESE buena cocinera sencilla, doncella, europeo. S. Informadas. Hortaera, 41.

OFRECESE mujer cincuenta años, cocinera, costura. Malasaña, 4.

SEÑORA desea acompañar señora edad o niños. Arrieta, 7.

SE OFRECE señora poca familia. Bernardo López, 9, tercero izquierda.

TRASPASOS
TIENDA 3 huecos 5 escaparates muro, calle comercial, mucho tránsito, renta 250 pesetas con vivienda. Apartado 4.025.

VARIOS
ALTARES, esculturas religiosas, etc. V. Fraguera, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907.

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Principa, 3, Madrid.

INTERRESA Administradora, buena administración, además de gastos letrado, procurador, etc. P. para estar capacitado para gestiones jurídico-administrativas. Sección especial a toda persona. Calle de la Victoria, 2, segundo izquierda. Teléfono 17.626. Apartado 288. Madrid.

ABOGADO, consulta económica, tramitación rápida, devoción conatos. Cava Baja, 13.

ESTUFAS, cocinas gasolinas, etc. Precios económicos. Ferrerías Vascongadas. Infantes, 42.

OCASION, Establecimiento y manantiales aguas alcalinas. José Simó. Onteniente (Valencia).

SEÑORAS: Arreglo todos los bolsos. Aranda, Colegiata, 3, primero (Fábrica).

ABOGADO, Asuntos judiciales, créditos, testamentarios, consulta económica. Principa, 75, bajo.

MAQUINAS para coser "Waltham", reparaciones. Casa Hernando. Gran Vía, 2, segundo.

RELOJERIAS Aguado, venden baratísimo relojes de bolsillo, pulsera, despertadores y composuras a mitad precio. Espasa y Calles, 22. Crux, 41. Teléfono 11.370.

PLAZOS, contador, sastretería, tejidos, teleros y muebles. San Bernardo, 91.

TINTORERIA Católica "El Mosquito". La que recomendamos a nuestros lectores por su seriedad y economía. Lutos en 12 horas. Despacho Central. Glorieta de Quevedo, 7. Teléfono 34.855. Sucerías: Espartaco, 20. Teléfono 15.880. Almansa, 4. Cuatro Caminos.

CAMAS doradas. Las mejores y más baratas las vende la Fábrica Igartia. Construcción y dorado garantizado. Calle de Atocha, número 65.

INVESTIGACIONES, informes, documentos. Asuntos judiciales, créditos, testamentarios, consulta económica. P. Margall, 18, tercero, 30. Sax.

CABALLEROS de su nombre nuevo por 4,50, con todo nuevo y fondo Barajas, 1, esquina Pasa.

"La Rapidez" vende a precios todo documento certificaciones de Penales en 24 horas, girando 5,00. P. Margall, 18, primero.

CONSTRUCTORES. Bloques bucos de yeso de 40 x 20 centímetros, especiales para la construcción rápida y económica de tabiques. Soliciten referencias y muestrero. N. Hermsolúa. Teléfono 82.001.

PURE Cangrejos, diez ratones 90 céntimos. Manuel Ortiz. Frechados, 4.

LENTES, gafas. Cristales, armadura y 2 pesetas. Arroyo. Barquillo, 9.

RUEDAS dentadas para gramófono fina, juguetería, mecánicas. Tres Peces, 8.

ROMERO, estuches para joyas y objetos de arte. Dos Hermanas, 11. Teléfono 0 o 73.235.

PARTICULARES que tengan cuadros antiguos, representando Bodogones, Florencia, etc., y pesetas kilo marco "Quilla", Estrella, 10. "Cafete" y especialidad de la Casa, 25 ó 30 por cada paquete chocolate de la acreditada marca "Fanaama". Nota: En los cuadros y en los medios se regala lo que corresponde a lo indicado. Referencias, 9. Teléfono 14.469.

CASA Jiménez. Mantones de Manila, mantillas españolas, aparatos fotográficos. V. de los Cueros y en los medios de viaje, mantoncitos tallados bordados, moda, 35 pesetas. Calatrava, 9. Precados, 60.

ESTERAS sáido, tapices color, 12 pesetas; tapices orientales, 14 pesetas. Vent. Lina, 28. Teléfono 11.373.

PIANOS, autoplano, armónicos, colinas, baratinísimo; pianos, alfiler, cambio. Casa Corredora. Valverde, 22.

SAGADAS cenas, platos, platos con magnífico marro. Precios económicos. Colegiata, 11. Casa, Roca.

CUADROS antiguos, en cedernos; objetos de arte. G. Ferrerías. Echegaray, 7.

PIANOS baratinísimo de ocasión, compañía precios. Ocasión, 4. Viuda Muñoz.

ESTERAS terciopelo, tapices color, 12 pesetas. Vent. Lina, 28. Teléfono 11.373.

PIANOS, autoplano, armónicos, colinas, baratinísimo; pianos, alfiler, cambio. Casa Corredora. Valverde, 22.

SAGADAS cenas, platos, platos con magnífico marro. Precios económicos. Colegiata, 11. Casa, Roca.

CUADROS antiguos, en cedernos; objetos de arte. G. Ferrerías. Echegaray, 7.

PIANOS baratinísimo de ocasión, compañía precios. Ocasión, 4. Viuda Muñoz.

ESTERAS terciopelo, tapices color, 12 pesetas. Vent. Lina, 28. Teléfono 11.373.

PIANOS, autoplano, armónicos, colinas, baratinísimo; pianos, alfiler, cambio. Casa Corredora. Valverde, 22.

SAGADAS cenas, platos, platos con magnífico marro. Precios económicos. Colegiata, 11. Casa, Roca.

CUADROS antiguos, en cedernos; objetos de arte. G. Ferrerías. Echegaray, 7.

PIANOS baratinísimo de ocasión, compañía precios. Ocasión, 4. Viuda Muñoz.

ESTERAS terciopelo, tapices color, 12 pesetas. Vent. Lina, 28. Teléfono 11.373.

PIANOS, autoplano, armónicos, colinas, baratinísimo; pianos, alfiler, cambio. Casa Corredora. Valverde, 22.

SAGADAS cenas, platos, platos con magnífico marro. Precios económicos. Colegiata, 11. Casa, Roca.

CUADROS antiguos, en cedernos; objetos de arte. G. Ferrerías. Echegaray, 7.

PIANOS baratinísimo de ocasión, compañía precios. Ocasión, 4. Viuda Muñoz.



VINO DE DEPTONA ORTEGA

ESTUFAS COZY
para toda clase de combustibles. Exposición e instalación:
VENTURA DE LA VEGA, 23
Agente: AXEL STEEN
SANTA CATALINA, 8.—MADRID.

¿CALLOS?
¿Sufre usted de los pies? No conocerá usted el **UNGUENTO MAGICO**
que en tres días extirpa totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista. Pídale en todas las farmacias y droguerías, 1,50.—Por correo, 2 pesetas.



FARMACIA PUERTO
PLAZA SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

MUEBLES
Tapicería lujo, la casa más barata en su calidad. Goya, 29. Talleres Ayala, 45. MANUEL CERERO.

Vides Americanas
Arboles frutales y maderables. ANTONIO ALONSO, Salmerón, 23. A. Logroño.

Artes gráficas
ALBUQUERQUE, 12. Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios. revistas, ilustradas, obras de tipo, catálogos, etc., etc.

MUEBLES
de todas clases y estilos. Verdaderas ocasiones, con precios rebajados y marcados. Entrada libre. PALAFU, 15.

CHAVARRI.—Almacén de carbones. Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta del cok metalúrgico de Figaredo. Servicio a domicilio. Exportación a provincias. Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15.268 y 11.318.

DUBOSC OPTICO
Gafas y Lentos con cristales finos para la conservación de la vista. L. DUBOSC.—Optico. ARENAL, 21.—MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios por el alma de la excelentísima señora

Doña Francisca de Paula Figueroa y Torres
CONDESA DE ALMODOVAR, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA Y DOÑA MARIA CRISTINA, DAMA DE HONOR Y MERITO Y VOCAL DE LAS MADRES CRISTIANAS
QUE FALLECIO EN SAN SEBASTIAN EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1927
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.
Las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de la Concepción, Iglesia de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello), padres Carmelitas Calzados (Ayala, núm. 27), Concepcionistas Gaytanas (Lista) y Colegio de Jesús-María (Juan Bravo), serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.
Su viudo, el excelentísimo señor conde de Almodóvar; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.
El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo; los excelentísimos señores Arzobispos de Valencia y Granada, y los señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
(A. 7)

Oficina de Publicidad: R. CORTES, Valverde, 8, primero. Teléfono 10.905.

QUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Manuel de Lezama Leguizamon y Sagarmínaga
EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO PROVINCIAL DE VIZCAYA, EX CONCEJAL DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE BILBAO Y CONSEJERO DE LOS BANCOS DE BILBAO Y DEL COMERCIO

Q. E. P. D.
FALLECIO EN SU CASA DE BILBAO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1924
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su viuda, doña María de la Soledad de Ampuero; hermano, don Luis; hermanos políticos, don José Joaquín y don Ramón de Ampuero, doña Felisa Zuazolet de Lezama Leguizamon y doña Casilda Gandarias de Ampuero; tíos, sobrinos, primos y demás parientes
SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren mañana jueves 15 del corriente en las iglesias parroquiales, conventos y capillas de Bilbao y Durango, San Esteban de Echegaray, Santa María de Lezama, Seminario Menor de Castillo Echebaita, Agustinos de Neguri, Trinitarios de Algorta, Passionistas de Irún y en la capilla-oratorio de la casa del finado; así como las exposiciones del Santísimo Sacramento en las Reparadoras, Escolapias y María Inmaculada del Servicio Doméstico de Bilbao, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Cardenales-Archiepiscopos de Toledo y Burgos, Arzobispos de Valladolid y Valencia, Obispos de Vitoria, Madrid-Alcalá, Pamplona, Ciudad Real, Calahorra y Coria, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada por el alma del señor don Manuel de Lezama Leguizamon y Sagarmínaga (q. e. p. d.).

Los documentos de Colón

Por las cartas del señor Otero Sánchez y del señor García de la Riega Quifones respecto a los "Documentos" de "Colón gallego" ya tiene el lector interesado en este asunto una clave para interpretar el comunicado de la Academia de la Historia publicado el 31 de octubre en EL DEBATE. Como se ve, este comunicado o lo que sea, ha levantado serias protestas que vamos a comentar.

Por las cartas antes mencionadas y por otros testimonios fehacientes consta que la Comisión académica no ha podido examinar "todos" los documentos en cuestión, pues los principales están en poder del señor García de la Riega (hijo) y éste no los ha dejado salir de su casa. También nos consta por testimonio de personas autorizadas, entre ellas el mismo don Casto Sampedro, presidente de la Comisión arqueológica de Pontevedra, y poseedor de los otros documentos, los examinados por la Comisión académica, que entre éstos hay varios que no están retocados, o sea que son auténticos. El grupo de documentos a que alude la Comisión académica fueron enviados confidencialmente por el señor Sampedro al señor Obispo de Madrid, que desde hace años viene estudiando esta cuestión; pero el señor Sampedro comunicaba al mismo tiempo a la Academia que podía examinarlos cuando quisiera, cosa a que no pudo negarse el señor Obispo, aunque le habían sido entregados confidencialmente para su estudio particular.

Hay, pues, "tres" grupos de esos documentos: los que están en poder del señor García de la Riega, que son ocho, no examinados por la Academia, y entre los examinados un grupo de retocados y otro grupo de auténticos. Puesto esto, ¿cómo se afirma en el comunicado del 31 de octubre que "los documentos aducidos por el señor García de la Riega, en favor de su tesis de que Colón era gallego... fueron corregidos y enmendados con posterioridad a la primitiva redacción? Porque aquí se asegura que "todos" los documentos esos están retocados; ahora bien, ni el señor Oviado y Arce ni los técnicos que lo han examinado, entre ellos el coronel inglés Mr. Mansfield, técnico especializado en estas cuestiones, ni los mismos académicos de la Historia han fallado que todos los documentos tenían enmendadas. Al contrario, encontraron algunos "virgenes". Mr. Mansfield va más allá. El difunto García de la Riega declaró cuáles documentos y cómo habían sido retocados por él, y mister Mansfield encuentra otras enmendadas posteriores a las del señor de la Riega y clama contra "la mano aléve" que perpetró tal infamia, "forgery".

Peró volvamos al fallo de la Comisión académica. Esta entidad declara que "no entra en el fondo del asunto"; mas al fin agrega que "las demás citas (excepto una) no se refieren al almirante, pero que sirven de base al razonamiento del señor Riega". Pero es que el señor de la Riega se sirvió solamente de esas citas, examinadas por la Academia? ¿Por qué no se hacen las debidas distinciones? ¿Es éste el modo científico de descalificar todos los documentos en que se funda la hipótesis del señor de la Riega? Además, ahora preguntamos otra vez a la Academia: ¿por qué no se ha ido a Pontevedra, a casa del señor de la Riega (hijo), a examinar los documentos que este señor posee? No quiere perderlos de vista, y está en su derecho; para eso pagaba la Comisión pontevedresa todos los gastos que ocasionara el viaje de los señores académicos. También figuraba en esta Comisión de académicos, que debieron ir a Pontevedra y no fueron (ellos sabrán por qué), el señor Altalaguirre, "jefe y parte", como él mismo ha confesado, en esta cuestión.

En vista de estos equívocos e irregularidades, la opinión pública, no sólo de España, sino de los sabios extranjeros interesados en estos asuntos, piden que se haga un poco de luz y que se defina bien lo que es "parti-pris" y lo que es método científico. Sabemos, por otra parte, que la Academia tiene en estudio un dictamen sobre el problema. Es de esperar que antes de emitir un fallo de tanta responsabilidad se compulserán "todos" los documentos. La ciencia no sólo exige verdad, sino toda la verdad. Hoy día, la Química, la Óptica y la Fotografía, disponen de medios no ya para descubrir el retoco, sino también lo que había debajo de él, máxime tratándose de palabras que llevan dos siglos o más escritas en el papel.

¿Por qué se dejan estas otras cuestiones en la sombra y se proclama, sin más explicaciones, que los documentos han sido falsificados, englobando tantas cosas distintas? Los interesados, y hoy todo el que lee un periódico se interesa por Colón, esperábamos otra cosa de los peritos. Las protestas tan explícitas y contundentes contra el fallo "pericial" nos obligan a esperar de nuevo. Tenemos entendido que "A B C" ha nombrado un Jurado Internacional para juzgar los trabajos de su concurso sobre "Colón español"; ¿hay alguien interesado en prevenir el fallo de ese Jurado e intimidarlo de antemano? Diga lo que quiera la Comisión académica que examinó los documentos de que tratamos, el pleito del "Colón gallego" dista mucho de estar fallado. Ya vimos que, con la debida prudencia, "no entra en el fondo del asunto", aunque por el tono del comunicado se advierte que ha entrado de lleno. Sin embargo, en muchos sitios aparecen verdaderos "documentos" que si no dan la deseada certeza, por lo menos destruyen la certeza de la tesis opuesta. El "Colón genovés" ha desorientado por completo a los investigadores, algunos de tanta categoría por lo menos como el señor Altalaguirre. Partiendo de premisas falsas no han hecho más que

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El "lock-out" metalúrgico en Alemania

Tanto como el conflicto social, interesa la cuestión jurídica planteada por los patronos

El Tribunal de Duisburgo ha fallado contra la obligatoriedad del laudo arbitral

El día 1 de noviembre los patronos metalúrgicos de Dortmund, Essen, Duisburgo, Ruhrort, Gelsenkirchen y Düsseldorf, es decir, todas las "grandes industrias de la región renana y del Ruhr han declarado el "lockout". Con ello han quedado parados alrededor de 220.000 obreros, que, por tratarse de un conflicto social, no pueden percibir el socorro de paro forzoso. Al mismo tiempo, como las industrias metalúrgicas son los mejores clientes de la minería, hay que temer que deba ser reducida la producción de las minas con el consiguiente aumento del número de parados.

El conflicto versa sobre una cuestión de salarios. Los obreros que ganan actualmente 78 pfénigs por hora piden 90 pfénigs. Los patronos se negaban a conceder aumentos de ninguna clase, apoyándose en la mala situación de la industria. El Tribunal de arbitraje falló parcialmente en favor de los obreros, concediendo un aumento de 6 pfénigs por hora, que los patronos rechazaron. El ministro de Trabajo declaró obligatorio el laudo en vista de la amenaza de "lockout"; pero las Empresas hicieron caso omiso de la declaración, y el día 1 de noviembre cerraron sus fábricas.

Al conflicto social se añade ahora una cuestión jurídica. Los patronos afirman que la sentencia declarando obligatorio el laudo es ilegal porque no ha sido tomada por la mayoría de los árbitros, sino solamente por el presidente de ellos, que es un simple funcionario del ministerio de Trabajo. En estas condiciones su actitud no es de rebeldía a una ley, sino el ejercicio de un derecho común del derecho de huelga. Los patronos alegan también que el fallo es antieconómico y que significaría la ruina de la industria metalúrgica renana; pero en los actuales momentos ésta es una cuestión secundaria. Los Sindicatos afirman que en la actitud patronal hay solamente una cuestión política y que las Empresas quieren herir de muerte las actuales disposiciones sobre el arbitraje y la facultad que posee el ministerio de Trabajo de hacer obligatorias las sentencias de los Tribunales.

Es posible que esta intención que se presta a los patronos sea exacta, tanto más cuanto que las quejas contra el funcionamiento del arbitraje son numerosas y al parecer fundadas. Desde luego, tiene que engendrar desconfianza la facultad dada al ministerio de Trabajo de declarar obligatoria una sentencia. Se corren grandes riesgos de que la política se mezcle en la contienda, no sólo desde el ministerio, sino—el de ahora puede ser un caso, si lo que se dice de los patronos es verdad—desde fuera. Por el contrario, no hubiera podido seguramente acusarse de ilegal la sentencia del 26 de octubre ni la declaración de obligatoriedad del 31 si la hubiesen dictado organismos independientes y ajenos al Poder ejecutivo. Magistrados, por ejemplo.

Porque además el Tribunal de Trabajo de Duisburgo—y esto ya es una decisión judicial—ha venido a dar la razón a los patronos al desestimar la demanda de los obreros y no reconocer como contrato de trabajo el laudo del Tribunal de arbitraje, obligatorio por decisión del ministro. Claro que la sentencia es apelable; pero por el momento la decisión del Tribunal de Duisburgo dificulta la acción del Gobierno, si es que pensaba tomar alguna medida. Los patronos no son ya unos rebeldes.

Y, sin embargo, no es muy seguro que las Empresas tengan razón al decir que es imposible conceder una subida de salarios. Desde luego, para justificar un "lockout" se necesitan motivos de gravedad suma que difícilmente se reúnen. No puede a la ligera paralizarse la actividad de 220.000 hombres. Pero tampoco se puede encomendar a cualquier organismo del Estado la misión de componer y mucho menos de sentenciar en tan importantes cuestiones. Un pleito de varios miles de pesetas va a la magistratura, que es por definición y casi siempre en la práctica un organismo independiente e imparcial; un conflicto que alcanza a muchos miles de personas y muchos millones de intereses lo resuelve un funcionario sometido a un jefe político, mutable y conducido por el interés partidario en muchas ocasiones.

Las Cámaras de Bélgica

BRUSELAS, 13.—Han sido reelegidos presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, respectivamente, el barón de Thibaut, católico, y el señor Magnette, liberal.

acumular "nebulosas" y contradicciones; por aquello de "ex falso quodlibet"; bastó cambiar de rumbo para encontrar testimonios más concordantes. Un distinguido académico, el señor Beltrán y Rózpide, ha demostrado, o cree demostrar, que el "Colón genovés" no tiene nada que ver con el Colón que descubrió el Nuevo Mundo.

Sea como fuere y discútase lo que se quiera, debemos estudiar los documentos con absoluta objetividad, sin ocultar nada desfavorable o favorable. Al fin y al cabo en ésta, como en otras muchas cosas, la verdad, toda la verdad, es lo más honroso y también lo más científico.

Manuel GRANA

El viaje de un notario español a Rusia

LEGIONES DE JOVENES ESTUDIANTES EL IDIOMA CASTELLANO

EXISTE EL LUJO, PERO SE PAGA MUY CARO

Una botella de champán, 150 pesetas, y un pollo, seis reales

En Moscú hay 400 "taxis". Ningún particular tiene automóvil.

El 50 por 100 de las entradas para los teatros se reserva a los Sindicatos obreros

OPINION DE CHICHERIN SOBRE "EL DEBATE"

El notario de Pozuelo del Rey, señor Hidalgo Durán, nos ha contado las impresiones recogidas en su reciente viaje a Rusia, llevado a cabo para estudiar el Derecho civil soviético y la organización notarial.

REQUISITOS PARA ENTRAR EN RUSIA

El soviético—nos dice—vigila con interés extraordinario la calidad de los extranjeros que pretenden atravesar sus fronteras. Como en España no hay representación diplomática, hubo de arreglar la documentación en París, cuyo Consulado ruso me exigió llenar un cuestionario extensísimo. Es necesario expresar la filiación completa, hasta los menores detalles; el objeto de la visita; si ha estado uno en Rusia antes del 7 de noviembre de 1917; en caso afirmativo, cómo salió, quién le extendió el pasaporte, cuándo y con qué número; si ha levantado alguna vez armas contra la Unión de las repúblicas soviéticas; que, según regimiento, escuadrón, Arma, etc.; si ha tenido propiedades en Rusia, dónde; en fin, una historia del individuo. Además se precisa la garantía de una tercera persona conocida.

Cursado ya el cuestionario, aguardé en París quince días a que me facilitaran los pasaportes; pero éstos no llegaban, y entonces recurrí al embajador soviético, quien dictó a una taquígrafa un despacho telegráfico en ruso, y seis horas después me entregó la documentación.

Al atravesar la frontera rusa hubo de proveerme de moneda de aquel país, operación que efectué en la Oficina de Aduanas. Me habían dicho que el cambio más fácil era el de dólares, y en efecto, sin la menor dificultad obtuve una cantidad de rublos por dólares. El rublo equivale a tres pesetas españolas, aproximadamente. La unidad monetaria es el chervonetz (papel), que vale diez rublos.

"EL DEBATE", PERIODICO ESPAÑOL QUE MAS SE LEE EN RUSIA

Al llegar a Moscú hice uso de algunas cartas de presentación para determinados ciudadanos rusos. En mi primera visita, mientras hacía antesala, vi con sorpresa EL DEBATE al lado de algunos periódicos soviéticos y el tomo "España" de la Enciclopedia Espasa.

Posteriormente en otras visitas a Sindicatos y Círculos de Obreros, tuve repetidas ocasiones de observar que EL DEBATE ocupaba sitio preferente en las colecciones de Prensa extranjera. Movido por la curiosidad pregunté la causa de aquella preferencia, y recibí la siguiente respuesta que dar los comisarios de pueblo, corroborada por el mismo Chicherin, el comisario del pueblo de Negocios Extranjeros.

En Rusia leemos EL DEBATE porque es el periódico de partido, sectario, mejor hecho del mundo. Queremos saber lo que opinan de nosotros por fuera y nos conviene más conocerlo por los enemigos, que por los amigos. Entre la Prensa española no encontramos una información tan objetiva y copiosa como la de EL DEBATE. En las Oficinas informativas soviéticas se recorta y archiva lo que interesa.

En cuanto al idioma español, son legión los que lo conocen. Me explican la causa diciendo que allí tiene gran importancia la perspectiva de América.

UNA BOTELLA DE CHAMPAN, 150 PSETAS, Y UN POLLO, SEIS REALES

¿Qué concepto hay en Rusia del lujo?

—Los soviets califican lujoso a todo lo que no es necesario para la vida. El vino, por ejemplo, es barato, pero el champán, carísimo. Una botella cuesta 50 rublos. Y, por lo visto, un pollo debe ser en Rusia cosa muy necesaria para la vida, puesto que puede adquirirse por seis reales, es decir, por la misma cantidad que vale un litro de la misma calidad es un artículo de gran lujo. Apenas hay un solo particular que lo posea. En Moscú no hay más que 400 taxímetros y los vehículos oficiales del Gobierno y de las Legaciones extranjeras. El régimen de comidas es rarísimo. Los rusos se precian de tener la mejor cocina; sin embargo, yo miraba con recelo aquellas sopas que me servían en el Gran Hotel Moscova, sopas en cuyo centro flotaba un gran trozo de carne. Los pescados del Volga, si agradan al español. En aquel hotel pagaba por habitación 21 peseta (sete rublos). La comida era cosa aparte, y cuesta de tres a diez rublos.

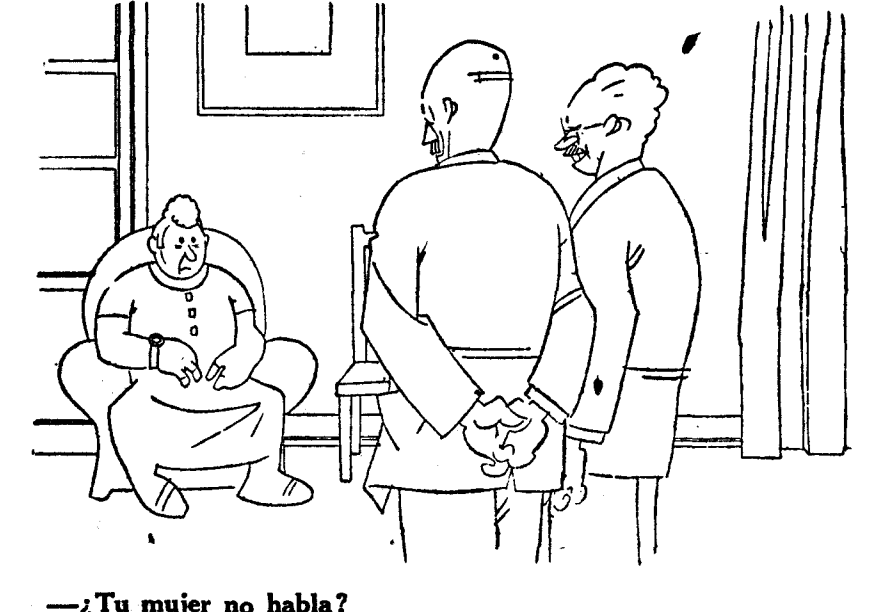
15 PSETAS UNA BUTACA DE LA OPERA

El teatro ruso, como todo, está fiscalizado por el Gobierno. El 50 por 100 de las localidades, se reserva a los Sindicatos obreros cuyos afiliados pueden obtenerlas a precios muy baratos. Asistí a una función del Gran Teatro de la Opera. Por una butaca de la fila 5 pagué cinco rublos (15 pesetas). Delante de mí observé a un ciudadano que ostentaba en las solapas de la americana, ¿modo de distintivo, sendos martillos, y, al preguntar la significación de tal emblema, me respondió mi acompañante: —Es un "técnico de industria", a quien la localidad no ha costado más de un rublo.

LA SEGURIDAD PERSONAL

Una noche, ya de madrugada, me dirigí al hotel, acompañado de Rusanoff, presidente del Supremo (Presidium),

EL MINUTO DE SILENCIO, por K-HITO



—¿Tu mujer no habla?
—No; le paré el reloj el domingo, a las once.

CARTAS A "EL DEBATE"

El Bloque Sindical

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Sin perjuicio de volver sobre algunos de los comentarios que ha merecido mi carta anterior, me apresuro a recoger la importantísima declaración que hace uno de mis contrincantes, porque es un voto más en favor de lo que nos proponemos o debemos proponerlos los católicos en momentos tan graves como los presentes para las organizaciones obreras. Casi me doy por satisfecho con este voto de calidad.

Comparé yo el "Sindicato Libre Profesional" con la "Sociedad Cooperativa El Hogar Español" para los efectos de dejar bien sentada la licitud de una y otra Asociación y destacar lo absurdo e incongruente que sería aplicar a esta última los dictados de "aconfesional, neutra y laica" con que se quiere precisarlo a la primera. Sobre este punto aún no se han explicado lo bastante mis repetidos contrincantes.

Comparé también el "Bloque Sindical" de Vizcaya, que no veía bien recibido por los aludidos (hay muchas maneras de combatirlo), con el bloque de la "Solidaridad Catalana". Después de las seis columnas de periódico que se me dedican a explicar este último extremo, en que no se rectifica lo substancial de mi aserto sobre la unión, siquiera sea circunstancial, de católicos y acatólicos, me doy, repito, casi por satisfecho. Deseo y espero que ese "Bloque Sindical" de Vizcaya se generalice

a toda España, porque las circunstancias que lo abonan son idénticas en toda la nación, y de ello dan testimonio las numerosas y calificadas adhesiones que estoy recibiendo de altas personalidades y de muchas agrupaciones obreras de distintas tendencias. La importantísima declaración que quería recoger dice así, al final de las mencionadas seis columnas de prosa periodística: "Las notas que de ese bloque tenemos nosotros son que se ha hecho con aprobación del Prelado "per modum actus transuentis", para los efectos de la elección, pero conservando los Sindicatos Católicos su significación y su carácter, sin arriar su bandera, ni confundirse con ningún Sindicato no confesional.

Contra tal "Bloque Sindical" nada hemos dicho, y ahora añadimos que "nos parece muy bien", y que manteniéndose en los indicados límites, sólo píacemes merece el bloque y sus organizadores por los éxitos logrados. Sabemos lo que son esas uniones circunstanciales; no sólo las autorizan, sino que, en caso necesario, "las recomendamos las normas que recibimos de la Santa Sede, y muchas veces las hemos practicado y es de creer que habremos de practicarlas."

No otra cosa es la que hemos hecho y nos proponemos hacer con la ayuda de Dios. Al fin, nos vamos entendiendo. Sin más por hoy, se repite de usted Fray José D. GAFO, O. P. Madrid, 13.—XI.—28.

El avión de Navidad Se non é vero...

Llevará regalos de Nochebuena desde Amsterdam a las Indias holandesas

Un premio de 180.000 pesetas al primero que haga el vuelo Roma-Nueva York

AMSTERDAM, 13.—La Royal Dutch Airlines prepara para las próximas fiestas de la Navidad del Señor un aeroplano, que llevará el nombre de "Avión de Navidad", en el cual serán transportados a las Indias Orientales holandesas cuantos regalos y obsequios sean remitidos por los europeos a sus amigos y parientes de aquellas islas. Dicho aeroplano emprenderá el vuelo en esta población quince días antes de Navidad.

UN PREMIO DE 180.000 PSETAS NUEVA YORK, 13.—La columna fascista de Nueva York ha instituido un premio de 30.000 dólares, que será concedido al primer piloto de cualquier nacionalidad que, tripulando un avión italiano, co motor o motores también italianos, consiga efectuar el vuelo sin escalas Roma-Nueva York.

"HIDIOS" INGLESES EN MANILA MANILA, 13.—Se encuentran ya dispuestos para emprender mañana, día 14, el vuelo con dirección a Inglaterra cuatro hidroaviones británicos, tripulados por 16 oficiales de la Aeronautica de aquel país, al mando del capitán Cave Browcave.

Dichos hidroaviones llegaron a Puerto Princesa el día 9 del corriente. Fueron recibidos por una gran parte de la población, entre la que figuraban un nutrido grupo de sehoritas filipinas, que les ofrecieron ramos de flores y gran número de niñas de las escuelas públicas, que cantaron el "God save the King", himno nacional británico, que los oficiales ingleses escucharon con posición de firmes y saludando.

Desde Puerto Princesa se trasladaron a Manila, en cuyo puerto amarraron el pasado viernes. Les fué dispensada por la población una entusiasta acogida. Los periódicos locales les dedicaron amplios editoriales de bienvenida, en los que destacaron las cordiales relaciones que siempre unieron a la colonia británica y a la población indígena de Manila.

El capitán Cave Browcave declaró a los periodistas: "Lo único que puedo decir es que estoy sumamente contento por ser el portador de este testimonio de los lazos de amistad, que ligarán en adelante más estrechamente al pueblo de Filipinas con la Gran Bretaña."

El gobernador general del archipiélago obsequió a los aviadores británicos con un banquete, y el alcalde de Manila les ofrecerá mañana una recepción en la Municipalidad.—Champourcin.

La actividad solar influye en la política inglesa

De "Le Matin": "La pluma de los confeccionadores de estadísticas es realmente terrible. No hay nada que escape a su furia investigadora, a la tiranía de sus cifras implacables.

Entre ellos, uno de los más temibles es acaso el profesor ruso Chijcoski, cuyas investigaciones, continuadas con tenacidad digna de mejor empleo, tienden a probar que la mayor parte de los acontecimientos humanos dependen de las manchas del sol.

Sus últimas tablas, atiborradas de números, pretenden demostrar hasta la evidencia que existe una gran relación entre la periodicidad de las manchas solares y el advenimiento alterno de los conservadores y los liberales en el Gobierno de la Gran Bretaña.

El profesor Chijcoski, con una seriedad para la que guardamos la más profunda de las admiraciones, prueba en sus gráficos que desde el año de 1830, fecha de la reforma del régimen electoral inglés, el partido liberal ha obtenido la mayoría de los votos en las elecciones parlamentarias celebradas durante las épocas de mayor actividad solar. En las épocas de menor actividad del sol, por el contrario, ha sido el conservador el partido que alcanzó la mayoría.

En efecto, desde 1830 ha habido diez épocas de máxima y nueve de mínima actividad solar. De ellas, en diez y seis se han podido corroborar las conclusiones de Chijcoski; en las otras tres, la regla general fracasó rotundamente.

Estas tres excepciones han sido: el ministerio liberal de 1852 a 1858, que coincide con una mínima de manchas solares, así como el Gobierno también liberal de 1908 a 1916, y el Gobierno conservador ahora en el Poder, que celebró elecciones, con un enorme triunfo, en 1925, cuando la actividad del sol rayaba en su máxima.

Pero ni siquiera estas tres gordas excepciones embarazan a nuestro sabio. Y así, para razonar su novísima regla general, atribuye el acrecentamiento de los votos liberales a la máxima de la actividad solar, porque, según afirma, a dicha máxima corresponde una gran excitación nerviosa entre los hombres de rostro pálido, y a la inversa, cuando no existen manchas en el sol, los hombres se deprimen y los conservadores obtienen la mayoría.

Pero lo más extraño es que, en las elecciones de 1925, los conservadores triunfaron también sobre los laboristas, aún más exacerbables que los liberales, según la regla que da Chijcoski. El profesor ruso, sin embargo, lo explica todo. Y, según él, la razón de la anomalía es que el Gobierno laborista de Mac Donald, elegido bajo la influencia excitante de las manchas solares, se comprometió tan pronto a los ojos del pueblo... que éste, aún bajo la influencia de la misma excitación nerviosa, votó por el partido adverso."

Advertisement for 'El Preferido' cigars. Features a portrait of a man in a hat and a pack of 'El Preferido' cigars. Text includes 'EL PREFERIDO POR LA MUJER DE BUEN GUSTO' and 'UNA PESETA PASTILLA'.

RUIZ Y PABLO

Hoy hace un año que murió. Sus excelentes cualidades de hombre y de literato están demasiado presentes en el recuerdo de todos para que sea preciso recordarlos. Don Ángel Ruiz y Pablo era un escritor de una ponderación y claridad, de un buen sentido tan ecuaníme y tan recto, que su obra toda es tersa y limpia, sin manchas que la tenean ni caídas que la empobrecen y deterioran.

Como novelista nos dejó unos libros sanos, buen modelo del arte de narrar y tipo de literatura deleitosa y amena. Nuestros lectores no habrán olvidado "El final de una leyenda", que se publicó en el folletín de EL DEBATE. Es un buen ejemplo de arte de Ruiz y Pablo. Estilo sencillo y correcto, verdadera maestría en el difícil cometido de dar interés novelesco a la narración, espíritu poético y humanista. Como escritor o periodista dejó también Ruiz y Pablo buenas muestras en EL DEBATE. Tenía fino sentido de la actualidad y era un comentarista que bajo la llaneza de la forma solía esconder una agudeza nada común y tino para penetrar en la realidad circundante.

Al año de su muerte hacemos público otra vez el sentimiento que nos causó su pérdida y reiteramos nuestro pésame muy sincero a su familia.

Ley sobre extranjeros en Portugal

Muchas de importancia a los que cometan infracciones

LISBOA, 13.—"El Diario de Gobierno" publica con esta fecha un decreto relativo a los extranjeros residentes en territorio portugués.

Según dicho decreto, todo súbdito extranjero que ceje de cumplir las disposiciones de la legislación anterior sobre los ciudadanos extranjeros o presente documentos que no satisfagan enteramente las disposiciones legales, será multado con cien escudos, la primera vez. En caso de reincidencia, dicha multa se elevará a la cantidad de 500 escudos, y si dicho súbdito fuese nuevamente reincidente, además de imponerse una nueva multa de 500 escudos, se le expulsará del país, después de poner dicha expulsión en conocimiento del cónsul respectivo.

Los comandantes de los barcos extranjeros surtos en los puertos de la República portuguesa que autoricen a sus tripulantes extranjeros a tomar tierra sin estar provistos de la necesaria documentación o de un certificado justificativo, serán multados con 500 escudos la primera vez, y con 1.000 a cada reincidencia.

Será detenido e inmediatamente expulsado del país, previo conocimiento del cónsul respectivo, todo ciudadano extranjero cuya permanencia en el territorio de la República se estime como inconveniente, aun a pesar de que exhiba la debida documentación en regla. Será considerado como reincidente todo aquel extranjero que ocho días después de haberle sido impuesta la primera multa no tenga aún debidamente legalizados sus documentos.—Correa.

Un atentado en Estonia contra el presidente

Habían destrozado una aguja en la línea que debe seguir el tren oficial

RIGA, 13.—Los empleados de la vía férrea han descubierto a tiempo una aguja destrozada en la línea por donde debe pasar el tren presidencial, en el cual, además del jefe del Estado, van los presidentes de las Cámaras y numerosos generales. La Policía ha detenido con este motivo a numerosos extremistas de la izquierda.

Se denuncia el Tratado hispanosuízo

BERNA, 13.—El Gobierno español ha notificado al presidente de la Confederación helvética que denuncia el Tratado y Convenio comercial hispanosuízo de 15 de mayo de 1922. Continúan, por otra parte, las negociaciones iniciadas para concertar otro acuerdo.

En la guerra murieron 500 periodistas

Un monumento con una inscripción de Rudyard Kipling

LONDRES, 13.—Se inauguró con toda solemnidad el monumento erigido en memoria de los periodistas muertos durante la gran guerra. El acto tuvo efecto en el Instituto de Periodistas, y fue presidido por el mayor general sir Fabian Ware, vicepresidente permanente de la Comisión Imperial de sepulturas de la gran guerra, el cual fué periodista en el trascurso de la misma. Más de 3.500 periodistas tomaron parte activa en los ejércitos durante la contienda mundial, de los que perecieron unos 500 en el ejercicio de sus cargos. El monumento lleva la inscripción siguiente, que ha sido redactada por el novelista Rudyard Kipling: "Hemos servido en nuestro día."

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.